

BULLYING UNIVERSITARIO
LA INCIDENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MÓNICA JULIETH ROJAS PADILLA
Trabajo de grado para optar por el título de Psicóloga

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Bogotá
2014

BULLYING UNIVERSITARIO
LA INCIDENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

MÓNICA JULIETH ROJAS PADILLA
Trabajo de grado para optar por el título de Psicóloga

EMILIO ESPEJO
Asesor

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Bogotá
2014

Dedicatoria

Este trabajo de grado se los dedico a mis padres por su ejemplo y esfuerzo el cual me permitió llegar hasta este momento, quienes siempre me inculcaron hacer todo con pasión y excelencia y a mis hermanos por su apoyo y consejo y a todos por ser esa familia tan unida que me impulsa siempre a ser mejor.

Agradezco a:

Dios por iluminarme y guiarme para terminar esta etapa de mi vida y aquellos profesores y personas que durante este camino de formación con sus experiencias, historias de vida, dudas y apoyo hacia mí, contribuyeron a que me enamorara de esta profesión y a que aprendiera a que la vida es de esfuerzos porque solo así vale la pena vivirla.

Tabla de Contenido

Justificación.	8
Planteamiento del Problema.	13
Objetivos.	18
1. Acoso Escolar – <i>Bullying</i>.	19
1.1. Conceptualización del Acoso Escolar.	19
1.2. Características del Acoso Escolar.	21
1.3. Tipos de Acosos Escolar.	23
1.4. Descripción de sujetos involucrados en el acoso escolar.	25
1.4.1. Agresor o Acosador.	25
1.4.2. Víctima.	28
1.4.3. Observador o testigo.	30
1.5. Factores de influencia en el Acosos Escolar.	32
1.5.1. Influencia Familiar.	32
1.5.2. Influencia grupo de iguales.	33
1.5.3. Medios de Comunicación.	34
1.6. Factores de riesgo para que se presente el Acosos Escolar.	35
1.7. Consecuencias del Acoso Escolar.	37
1.7.1. Consecuencias para la víctima.	37
1.7.2. Consecuencias para el agresor.	39
1.7.3. Consecuencias para el observador.	40
2. Antecedentes del Acosos Escolar.	43
2.1. El Acoso Escolar en Colombia.	45
2.2. Acosos Escolar en el contexto universitario.	49
3. Estrategias de Afrontamiento ante el Acoso Escolar.	52
4. Marco Metodológico.	57
4.1. Paradigma de Investigación.	57
4.2. Enfoque metodológico.	57
4.3. Participantes.	58
4.4. Instrumentos.	62
4.5. Procedimiento.	63

4.6. Consideraciones éticas. 64

5. Resultados. 66

5.1. Distribución de la muestra de estudiantes en cuanto a los actores implicados en el fenómeno del *Bullying*. 66

5.2. Incidencia de las modalidades del Acoso Escolar desde la visión de los actores implicados. 67

5.3. Incidencia de las modalidades del Acoso Escolar tomando en cuenta la edad, sexo, semestre y carrera. 67

5.4. Estrategias de comunicación y resolución de conflictos que utilizan los estudiantes implicados en situaciones de Acoso Escolar. 78

6. Análisis e interpretación de resultados. 81

6.1. Distribución porcentual de la muestra de estudiantes en cuanto a los actores implicados en el fenómeno del *bullying*. 82

6.2. Incidencia de las modalidades del Acoso Escolar desde la visión de los actores implicados. 83

6.3. Incidencia de las modalidades del Acoso Escolar tomando en cuenta la edad, sexo, semestre y carrera. 85

6.4. Estrategias de comunicación y resolución de conflictos que utilizan los estudiantes implicados en situaciones de Acoso Escolar. 99

Conclusiones. 105

Recomendaciones. 111

Referencias Bibliográficas. 114

Anexos

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de *Bullying* en estudiantes de seis programas académicos de la Universidad Los Libertadores, la cual se realizó mediante un estudio de tipo cuantitativo, para el cual se aplicó un cuestionario para universitarios con el fin de detectar el *Bullying* el grado de incidencia de sus distintas modalidades, tomando en cuenta variables como el sexo, edad, semestre y carrera. Se tomó una muestra total de 198 estudiantes entre hombres y mujeres; los datos fueron procesados con el programa SPSS (Statistical Product and Service Solutions) obteniendo como resultados significativos en primera medida la presencia del fenómeno dentro de este contexto, al igual que la alta incidencia del maltrato verbal y social entre estudiantes universitarios, específicamente en los primeros semestres de los programas en edades entre los 20 y los 23 años, además se encontró que prevalece el vínculo de amistad en cuanto las estrategias de comunicación y solución de conflictos, concluyendo así que el Acoso escolar o *bullying* como siempre se ha denominado trasciende las paredes de las instituciones de educación básica primaria y bachillerato, manteniéndose en las dinámicas de relación entre iguales en contextos de educación superior como la Universidad Los Libertadores.

Palabras Claves: Acoso escolar, contexto universitario, víctimas, agresor, observador.

Justificación

En los últimos años el acoso escolar o como se conoce comúnmente *bullying*, se ha convertido en un tema de gran importancia dentro de las dinámicas sociales dentro de los contextos escolares, como también un fenómeno válido de ser investigado por distintas áreas de conocimiento como la psicología y la pedagogía entre otras, no solo centrados en la población escolar de primaria y bachillerato, sino también en otros contextos como lo laboral y el contexto universitario.

Olweus, 1993 (Citado por Cerezo, 2006) define acoso escolar (*bullying*) como:

Una forma específica de maltrato entre escolares, que se caracteriza por ser intencionado y persistente de un alumno o grupo de ellos hacia otro alumno sin que medie la provocación, ni posibilidad de respuesta. Estos agresores o bulíes suelen actuar movidos por el deseo de poder, de intimidar, dominar, aunque en ocasiones reconocen estar motivados por simple diversión.

Dentro del contexto escolar, el *bullying* se manifiesta desde agresiones verbales y psicológicas hasta agresiones físicas que en algunos casos pueden terminar en la muerte de las víctimas. En Colombia cada vez más son los casos mencionados en los medios de comunicación respecto a estudiantes víctimas de acoso escolar, donde se mencionan desde agresiones hasta casos de suicidio al no poder soportar más las humillaciones de compañeros.

El periódico EL TIEMPO (2013) desde el mes de enero ha tenido dentro de sus titulares casos relacionados a víctimas del acoso escolar como por ejemplo el del 19 de enero, en el cual se hablaba del “primer juicio por un caso de matoneo en Colombia, donde dos jóvenes estaban siendo juzgadas por dejar parapléjica a una compañera por una “broma”; otro titular del 11 de abril de 2013 decía “por matoneo niño no quiere volver a su colegio... menor recibió agresiones durante el año. Terminó hospitalizado. Padres piden traslado”. De igual forma el más reciente caso de víctimas de acoso escolar en Colombia se presenta en la ciudad de Ibagué, donde una

niña de 13 años de un reconocido colegio decide suicidarse debido a las constantes humillaciones de sus compañeros, por su lugar de residencia al ser este humilde en comparación a la de ellos (COLPRENSA, 2013).

Este tipo de casos son la evidencia de las falencias que existen para identificar y abordar correctamente el fenómeno de acoso escolar, donde toman resonancia e importancia hasta cuando llegan a sus últimas consecuencias, dándose esto en respuesta a la cultura de muerte que tienen los Colombianos donde hasta que no exista sangre, muertes, y víctimas hospitalizadas, no deja de ser un simple problema de niños de colegio.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el 2011 presento un informe denominado “Violencia escolar en Colombia: conexiones con el conflicto armado estatal, efectos en la educación y retos”, en este informe se exponen la importancia de reconocer la repercusión de las campañas en torno a la prevención de la violencia dentro de las escuelas, ya que públicamente se conoce que en la mayoría de los casos estas no tienen el impacto necesario, quedando tan solo como charlas que no permiten el empoderamiento de los ciudadanos.

Por su parte, la Contraloría General de la República (2009) plantea, que el acoso escolar en Colombia se ha convertido en un fenómeno en incremento debido a los nuevos modelos educativos, los cuales ya no incluyen dentro de sus planes de formación los valores éticos y morales, basándose primordialmente en el rendimiento escolar y no buscando una formación integral de los estudiantes.

Aunque validos, los planteamientos de la Contraloría dejan de lado a las familias y grupos de pares, como actores activos dentro de los procesos de formación en valores, dejando recaer de alguna forma la total responsabilidad de estos en las instituciones educativas, cuando el

fenómeno del acoso escolar debe ser abordado desde los distintos contextos de relación en donde se desenvuelve un individuo.

El último reporte de la UNESCO (2011) muestra que en Latinoamérica se ha podido identificar algún tipo de violencia escolar en los colegios de algunos países, siendo Colombia con un 63,18% el primer país en cuanto a casos de violencia dentro de las instituciones educativas, seguido por Costa Rica con el 60,22% y finalizando la lista se encuentra Cuba con el 13,23%. Resultados que se plantean como evidencia de que en países como Colombia y Costa Rica se tienen condiciones sociales que favorecen el desarrollo de fenómenos como el acoso escolar.

En Colombia, al día de hoy ya se han desarrollado leyes y políticas con el fin de generar acciones frente al acoso escolar, como por ejemplo la ley 1620 del 15 de marzo de 2013 del Congreso de la República, la cual define la violencia escolar como:

Conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por los medios electrónicos, contra un niño(a) o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quien mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado (Congreso de Colombia, 2013).

Esta ley sanciona a las instituciones educativas que conociendo casos de acoso escolar no presenten queja o denuncia ante una autoridad competente, también propone que es responsabilidad de todas las personas que intervienen en el proceso educativo promover una sana convivencia, para que de esta forma se prevenga el maltrato entre iguales. Esta ley también hace una distinción importante en clarificar que el acoso escolar no se da únicamente entre estudiantes, sino también por parte de estudiantes a profesores y viceversa.

El acoso escolar tiene dos características que lo diferencian de otro tipo de conflicto que se pueda presentar dentro de este contexto, que no llega a considerarse como acoso escolar; la primera característica es la relación de poder que se da de dominio y sumisión entre el agresor y la víctima y la segunda es que en el acoso escolar, los hechos de agresión se presentan de forma reiterada por un tiempo significativo (Cepeda, Pacheco, García y Piraquive, 2008).

De igual manera al momento de estudiar las consecuencias que tiene el *bullying* en un contexto escolar se tienen en cuenta factores individuales, de relación en el contexto escolar, como también la familia y el círculo de amigos. Esto con el fin de identificar las consecuencias directas que el acoso genera tanto individualmente como en las relaciones sociales.

Hasta este punto, es claro ver que el fenómeno del *bullying* está contextualizado principalmente en instituciones educativas de primaria y bachillerato. Considerando el fenómeno de acoso dentro de una dinámica educativa es válido considerar su presencia dentro de un contexto universitario, ya que en este se promueven prácticas de competencia y de poder, aunque en términos de acoso escolar no son muy claras al decidir si son o no manifestaciones de este fenómeno.

Considerar al *bullying* como un fenómeno existente dentro del contexto universitario, no es algo usual, debido a que no se conocen casos como si se ha visto en los colegios, ni tampoco ampliamente dentro de la investigación académica; por ejemplo en Colombia se conoce pocos estudios realizados sobre el tema.

Dentro de estos estudios, los de principal resonancia han sido los realizados en la Universidad del Norte en la ciudad de Barranquilla por Hoyos, Romero, Valega & Molinares (2009) quienes realizaron un estudio sobre el maltrato entre iguales por *abuso de poder y exclusión social* en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla, en el cual

exponen que en el contexto universitario se presentan situaciones de maltrato caracterizado principalmente por agresiones verbales y de exclusión tanto entre hombres como mujeres.

Las relaciones sociales y entre iguales dentro de un contexto demandante como el de la educación superior debe ser visto con un poco mas de preocupación, pues no es en vano que exista deserción, agresiones físicas entre compañeros, acoso en sus distintas modalidades y aun se piense que por ser la universidad no debe tenerse un cuidado igual que a casos que se presente en colegio o entre niños; los jóvenes y los mismos adultos enfrentan situaciones fuertes y por algunos estigmas sociales se sienten forzados a enfrentarlo solos y en algunos casos sin poderle dar un manejo adecuado y encontrando como única salida el huir, el retirarse de la carrera, y en algunos casos tratar de lastimarse a sí mismos, solo por el miedo o tal vez la vergüenza de buscar ayuda al ser universitarios, creyéndose que el necesitar de otro es de niños.

Por otro lado como profesional y como persona plantearía que no todos poseen ni las mismas capacidades y habilidades para afrontar situaciones estresantes de este tipo, ni todas las personas poseen redes de apoyo que les permitan no sucumbir ante estos hechos; además personalmente como víctima de hechos de acoso dentro de la universidad que llegaron hasta el punto de recibir maltrato físico (golpes) en un establecimiento alrededor de la institución y también como testigo de la deserción de una compañera por hechos de este tipo soy consciente de que el acoso escolar se vive dentro de la universidad, siendo un tema que debería tomar más relevancia dentro de la institución y ser tomado en consideración por los programas de atención en psicología, que los jóvenes estudiantes, puedan encontrar un apoyo efectivo que les brinde la seguridad que buscan al manejar la confidencialidad, pero una opción para darle solución a estos problemas.

Finalmente de acuerdo a lo anterior puede establecerse que si bien existe una caracterización del acoso escolar en Colombia y otros países, al igual que una descripción clara del fenómeno y de sus manifestaciones, la mayoría de estas están dirigidas al contexto escolar; son pocos los estudios que permiten describir en el contexto universitario este fenómeno, lo cual significa un vacío de conocimiento frente al acoso escolar universitario, lo cual se pretende abordar en esta investigación.

Planteamiento del problema

El acoso escolar (*bullying*) es un fenómeno de gran preocupación social y no solo hoy en día, los antecedentes literarios sobre este tema vienen de décadas atrás, como por ejemplo un caso en Escandinavia en 1978 en el cual un joven decidió suicidarse, debido al constante acoso de sus compañeros de escuela. Caso que genero interés en realizar el primer estudio sobre el *bullying* por parte del Psicólogo Dan Olweus, quien dentro de la dinámica escolar identifico acciones negativas, con tendencia a causar daño o herir a otra persona de forma intencionada, durante un tiempo no determinado (Cerezo, 2009).

Pero hoy en día este fenómeno vuelve a tomar una gran importancia, debido a que la atención de los medios y de la ley están sobre este tema y es en parte porque en alguna medida se han dejado de normalizar comportamientos de los niños y adolescentes, ya que aquellas bromas y burlas que antes se veían como “normales” dentro del contexto escolar han trascendido y han ido dejando consecuencias significativas en las personas que son víctimas, como también en aquellas que adoptan el papel de agresores u observadores; consecuencias tan fuertes que influyen en la formación de la personalidad del individuo y tan atenuantes que pueden llevar a presentar ideaciones y acciones suicidas, como también ser el inicio de una vida de delincuencia, deserción escolar y consumo de sustancias, con una intención constante de dañar a otros y así mismos en el

caso de los agresores; o una total apatía frente a situaciones de vulneración de otros por parte de aquellos que solo observan.

El bullying no es un fenómeno que se da y se mantienen únicamente dentro de la escuela, más exactamente, sus consecuencias trascienden esas paredes y no solo dentro de la edad en la que se presenta, sea niñez o adolescencia, sino que esta tiende a dejar efectos a largo plazo que se mantienen en la edad adulta y que interfieren en alguna medida en el accionar de la persona, en su bienestar psicológico, en su manera de enfrentar y relacionarse con los otros. Según Beane (2006):

Las víctimas pueden continuar teniendo sensación de *baja autoestima, aislamiento, impotencia y depresión durante su edad adulta*. El daño psicológico que padecen de niños puede interferir en su desempeño social, emocional y académico; desarrollan problemas de salud debidos al prolongado estrés de haber sido acosados; encontrándose que algunas víctimas abandonan sus estudios y otros llegan al suicidio. (p.90)

Pero el acoso escolar o *bullying* no puede seguir siendo visto como un problema aislado del colegio, el cual se soluciona institucionalmente y que al momento del grado de bachiller termina; el *bullying* o acoso escolar enmarca ciertas características de problemas de relación entre iguales por una dinámica desestructurada de poder, que no hay razón para determinar que tenga una fecha límite de tiempo.

Se ha establecido que este fenómeno deja consecuencias a largo plazo en las personas que han sido víctimas de este, por lo tanto también es válido considerar no solo que no acabe al terminar el colegio sino que pueda continuar esa dinámica en otros ámbitos, y más aun contemplar que en el contexto universitario las relaciones entre grupos, la dinámica de poder entre estudiantes y agresiones de todo tipo se mantienen, puede que no bajo las mismas condiciones estructuradas de los colegios pero no por esto se elimina la presencia de situaciones

como estas, ya que el compartir espacios académicos y de esparcimiento dentro de las instituciones de educación superior, se crean las condiciones que caracterizan al *bullying* sin ser de educación media o primaria.

Los estudios que se han realizado y específicamente aquí en Colombia han evidenciado que mas allá de que las situaciones que se dan entre los estudiantes universitarios no sean denominadas como un fenómeno específico, si cumplen con las especificidades del *Bullying* en su definición como tal, y sobre todo que aunque los estudiantes no hablen de ser víctimas de acoso escolar o *bullying* como es conocido, al plantearle las situaciones si identifican que se presentan y no solo entre ellos mismos sino también en cuento a relaciones docente – estudiante.

Tal vez esa falta de nominar un hecho como tal y reconocerlo como un fenómeno importante radica en la atmosfera de autosuficiencia que envuelve el entrar en el ámbito universitario, que mucho más allá de la edad que se tenga, permite el adoptar posiciones de adultez y de asumirse como tal sin importar lo que se viva y mucho menos contemplando la opción de que al vivir una situación difícil se pida ayuda, por ser considerada señal de inmadurez, y no solo por parte de los mismos estudiantes sino de quienes los rodean, quienes piensan que cualquier situación debe ser enfrentada y coloquialmente dicho “no dejarse y responder de la misma forma” es la mejor solución, sin considerar ciertos aspectos de vital importancia en estas situaciones.

El paso del colegio a la universidad es un cambio abrupto, se pasa de moverse en una dinámica mas estructurada, de control, de responsabilidad no tanto consigo mismo sino con los padres y docentes, a entrar a un mundo donde ya se debe comenzar a responder por sí mismo, a cumplir no solo por la aceptación de otro sino por una satisfacción propia, adoptar una actitud de madurez aun cuando nos sé esté listo para esto.

Respecto a esto es importante también tomar en consideración la corta edad en la que se está entrando a la universidad, se encuentran estudiantes de 16 años en primeros semestres, quienes más allá de asumir una exigencia dinámica diferente, deben asumir exigencias sociales más fuertes y distintas que en el colegio, ya que hay variedad de edades, de procedencia, de gustos, de tendencias, no por nada se dice que la universidad es un contexto pluricultural, es un universo completo convergiendo en un espacio reducido; y si el colegio es un espacio propicio para que se dé el acoso escolar y su contexto de origen, mas aun debería considerársele al contexto universitario como un espacio propicio para este fenómeno, al ser una ambiente más demandante frente a los estudiantes.

Por otro lado, investigaciones como la realizada por Romera, Del Rey & Ortega (2011) evidencian que las víctimas de acoso escolar presentanelevados niveles de ansiedad, lo cual puede llevar a desarrollar un cuadro de depresión, tener problemas para relacionarse socialmente, generar sentimientos de venganza hacia su agresor y otras personas, al no sentir apoyo por parte de nadie al momento de estar siendo maltratado.

Es por esto que el interés en esta investigación es identificar la incidencia de acoso escolar o *Bullying* dentro de la población universitaria y visibilizar que tipos de estrategias usan los estudiantes para manejar este tipo de situaciones, ya que como se dijo anteriormente no hay gran evidencia frente al tema de manera pública..

Como se menciono anteriormente el acoso escolar genera cambios en la concepción de sí mismo, en el desenvolvimiento social y en la calidad de vida de las personas víctimas de este fenómeno, llegando inclusive a ser un desencadenante de suicidio o en general violencia en otros contextos, por lo cual resulta importante para la psicología abordar este fenómeno ya no solamente en el contexto escolar, sino comprenderlo y abordarlo en el contexto universitario

dejando de normalizar conductas de maltrato y agresión entre estudiantes universitarios, ya que no solo las consecuencias mencionadas al principio se limitan a estudiantes de bachillerato sino a todo individuo que se vea inmerso en dinámicas de violencia y agresión entre iguales.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente y el poco abordaje en investigación frente al acoso escolar en contexto universitario, se plantean el siguiente interrogante dentro de esta investigación:

¿Cuál es la incidencia del *Bullying* o Acoso Escolar en los estudiantes de seis facultades de la Universidad Los Libertadores en Bogotá?

Objetivos

Objetivo General

Determinar la incidencia de *bullying* Acoso Escolar en estudiantes de seis facultades de la Universidad Los Libertadores en Bogotá.

Objetivos específicos

1. Determinar la incidencia del acoso escolar en contexto universitario tomando en cuenta los tres actores implicados en este fenómeno como lo son agresor, víctima y observador.
2. Identificar las modalidades de acoso escolar que se presentan en este contexto tomando en cuenta variables tales como la edad, sexo, semestre y carrera, en función de cada actor implicado en el fenómeno del *Bullying*.
3. Visibilizar las estrategias de comunicación y solución de conflictos que utilizan ante situaciones de *Bullying* acoso escolar.

Marco Teórico

1. Acoso Escolar - *Bullying*

1.1. Conceptualización del acoso escolar (*Bullying*)

El acoso escolar, conocido comúnmente bajo su término en inglés *bullying* es una realidad con una gran resonancia actual, un fenómeno que claramente se ha manifestado en distintos contextos de la vida académica, como lo indican diferentes estudios acerca del tema, evidenciando que un número significativo de estudiantes durante su vida de formación académica han estado relacionados, con las acciones que enmarcan lo que se considera como acoso escolar, ya sea como víctima, como agresor o como observador.

Al momento de abordar el tema del acoso escolar es importante conocer dos características que lo diferencia de otro tipo de conflictos que se pueden presentar dentro de este contexto, pero que no deben considerarse como acoso escolar; la primera característica es la relación de poder que se da de dominio y sumisión entre el agresor y la víctima y la segunda es que en el acoso escolar, los hechos de agresión se presentan de forma reiterada por un tiempo significativo (Cepeda, Pacheco, García & Piraquive, 2008).

El acoso escolar o *bullying*, ha sido definido por diferentes autores desde el momento en que se comenzaron a comprender algunas dinámicas dentro los contextos escolares, como actos que generan preocupación e interés al salirse de la normalidad, en cuanto a las actuaciones de los niños y adolescentes. Dentro de estas definiciones se encuentra que *elbullying* es una agresión caracterizada por acoso físico, psicológico y verbal, sin que exista algún tipo de provocación que genere estos actos, los cuales se llevan a cabo con el propósito de establecer una relación de dominio, de agresor a víctima, teniendo como beneficio una gratificación social y/o individual (García & Orza, 1995. Citados por Bausela, 2008).

Según Alegre, 2004(Citado por Luciano, Marín &Yuli, 2008) el *bullying* definido como violencia escolar comprende toda situación de agresión emocional, verbal y física que se da por parte de alumnos o profesores así como también desde la propia institución educativa, todos estos inmersos dentro de una sociedad que se expresa violentamente de distintas formas dependiendo los niveles de relación.

Por su lado Avilés, 2006 y Ortega, 2003 (Citados por Luciano, Marín &Yuli, 2008) definen al bullying como un concepto que abarca cualquier manifestación de violencia entre iguales, “donde se puede presentar rechazo social, intimidación y/o violencia física sobre uno o más niños (víctimas) por parte de otro u otros (Victimarios)”. Estos autores también plantean que este fenómeno ha sido definido en función de la intimidación, atropello, acoso, abuso o sometimiento que produce sobre la víctima.

Como se ha mencionado anteriormente el término que se utiliza para referirse al fenómeno aquí explicado no es precisamente el acoso escolar si no el término *bullying* aun en países de habla hispana, pero en sí es un cambio de términos más no de conceptos,el término *Bullying* como se explica al principio del documento fue propuesto por Dan Olweus (1993, Citado por Cerezo2006), siendo este el primero en hablar de este tipo de fenómeno dentro del contexto escolar.

Por su parte Cerezo (2006),hace un planteamiento respecto a cómo el *bullying* se sale de los términos de “normalidad” del comportamiento escolar que se aceptan socialmente, él afirma que “cuando algunos de los comportamientos de los niños traspasan los límites de lo que comúnmente aceptamos como bromas y estas se convierten en formas despiadadas y/o despreciables de ataque vejatorio para otro u otros niños, estamos ante conductas de *bullying*, sobre todo si estas se mantienen en el tiempo y son recurrentes” (p.36).

Piñuel y Oñate (citados por Cepeda et al., 2008) definen el acoso escolar como: “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con el cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño” (p. 25).

Todas estas definiciones permiten tener una visión más amplia de lo que es el *bullying* definido teóricamente desde distintas perspectivas similares a nivel general como un fenómeno que se ha presentado y se presenta hoy en día en muchos países del mundo.

Aunque en Colombia no hay una trayectoria amplia en investigaciones sobre *bullying* hoy en día se percibe un estado de alerta frente a este tema; legalmente el gobierno lo ha colocado como un fenómeno crítico y que debe ser controlado por las instituciones educativas y por la sociedad en general. Aparte de conocer que es el *bullying* definido como concepto y termino, es pertinente abarcarlo en su totalidad por lo cual a continuación se busca describir sus características y otros aspectos relacionados.

1.2. Características del acoso escolar (*bullying*)

Según Olweus (Citado por Arroyave, 2012), para que dentro de un contexto escolar se pueda hablar de *bullying*, las situaciones que se enmarquen dentro de este término deben cumplir con ciertos criterios o características para podersele denominar de esta manera. Según este autor las características son: “a) que la víctima se sienta intimidada, excluida o perciba al agresor como el más fuerte; b) que las agresiones sean cada vez de mayor intensidad o en privado, y que al principio se interpreten como juego; c) que exista un desbalance de poder que se ejerce en forma intimidatoria al más débil y por tanto escogido y no al azar; d) que se dé con la intención premeditada de causar daño y e) que se repita en el tiempo” (p. 58).

Otros autores como Harris y Petrie (2006) plantean otras características que pueden complementar los planteamientos de Olweus previamente mencionados. Según estos dos autores el *bullying* se caracteriza por:

- ✓ Incluir conductas de distintos tipos como amenazas, agresiones físicas constantes, aislamiento sistemático, burlas, etc.
- ✓ Origina conflictos que se presentan de forma repetitiva durante cierto tiempo.
- ✓ Estas actuaciones son realizadas por un estudiante que en la mayoría de los casos es apoyado por un grupo, contra otro estudiante que se encuentra indefenso convirtiéndose en víctima de este.
- ✓ Este fenómeno se mantiene debido a que las personas que rodean al agresor y a la víctima, como padres o docentes ignoran la situación o no le dan la importancia que merece, sin que se dé una intervención directa por parte de ellos.
- ✓ En el estudiante que se convierte en víctima de estos hechos se desarrolla rechazo y miedo hacia el contexto donde se origina, generando una pérdida de confianza en las demás personas y en sí mismo teniendo como resultado de esas interacciones un bajo rendimiento escolar.
- ✓ Por su parte en el estudiante agresor se va disminuyendo la capacidad de empatía y de comprensión frente al otro, además de percibir una aceptación frente a un tipo de interacción violenta, ante la no acción de figuras de autoridad.
- ✓ En los estudiantes que observan estas situaciones, sin ser agresor ni víctima, pero sin realizar ningún tipo de intervención para evitarlas se produce una falta de sensibilidad, de solidaridad y en sí una apatía frente al problema que experimente otra persona.

- ✓ En cuanto al entorno y al contexto donde se presenta el bullying, en este comienza a reducirse la calidad de vida, presentándose conflictos y tensiones dificultando los procesos académicos sin llegar a alcanzar logros significativos en estas áreas.

1.3. Tipos de Acoso Escolar - *Bullying*

Algunos autores como Castro, 2003; Moreno, 1997; Rodríguez, 2005 (Citados por Luciano, Marín & Yuli, 2008) plantean que el bullying tiene diferentes formas de presentación o hablan de distintos tipos de bullying como los son:

- ✓ El maltrato físico que se puede presentar de forma directa, a través de golpes, amenazas con armas o con cualquier tipo de objeto, como también de forma indirecta donde se presentan robos, daño de objetos personales, esconden objetos de los otros estudiantes, etc.
- ✓ El maltrato verbal que de igual forma se da directamente a través de insultos, apodos y burlas crueles basándose en el físico de la personas, o por su origen, raza, o por algún defecto físico evidente en este; el maltrato verbal también se da indirectamente, al hablar mal de alguien, al hacer correr falsos rumores y difamar.
- ✓ El aislamiento social directo donde se excluye a la persona, no se le deja participar en actividades del grupo, y el indirecto cuando se ignora a la persona, se le menosprecia, cuando se le da un trato de objeto. El acoso relacional se da debido a la apariencia de las personas, diferencias ideológicas o algún tipo de comportamiento específico (Palacio, Pinilla, Pretelt&Sachica, 2011).

Los tipos de acoso escolar o *bullying* en general son los mismos, aunque varían algunos factores de un autor a otro, como por ejemplo se encontró aparte de lo que se menciono anteriormente, que dentro del maltrato físico o acoso físico se puede adicionar toda acción que humille a la víctima, caso como encerrarla, mojarla o bajarle los pantalones, que

provocarían la ridiculización frente a sus compañeros, siendo el tipo de *bullying* más fácil de detectar dentro del contexto escolar.

Frente al maltrato o acoso verbal se plantea que los niños en edad escolar son más sensibles frente a estos actos dado que en ese momento no tienen una personalidad definida. Finalmente a lo anterior se suma un tipo de acoso denominado “humorismo” que se considera muy agresivo ya que tiene un efecto importante no solo en la víctima sino en los observadores, ya que el maltrato presentado bajo la dinámica de chiste no permite que se dé una empatía hacia la víctima, desensibilizando a los observadores que en alguna medida, tienden a normalizar esas acciones excusados en un acto de diversión (Palacio et al., 2011).

A parte de los tipos de acoso ya mencionados, últimamente se ha hecho referencia a un tipo de acoso que no se realiza personalmente, sino que se hace de forma virtual el cual se ha denominado *Cyberbullying*.

Según la ley 1620 de 2013 en Colombia, el *Cyberbullying* se define como “una forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado” (p. 2).

También se define como el uso de nuevas tecnologías como el internet a través de redes sociales, mensajes de texto, etc., con el fin de maltratar, molestar y acosar a una persona. Smith et al. (2006, Citados por Ortega, Calmaestra&Merchan, 2008) plantean que el *Cyberbullying* es “una agresión intencional, por parte de un grupo o individuo, usando medios electrónicos de contacto, repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma” (p.25).

A continuación se hará una descripción de los sujetos inmersos dentro del fenómeno del acoso escolar, tratando de clarificar que no es un fenómeno que solo atañe a quien es víctima sino que es una dinámica social que afecta a más personas.

1.4. Descripción de sujetos involucrados en el acoso escolar

El fenómeno del *bullying* enmarca dentro de su dinámica tres sujetos con una participación diferente dentro de este. Cuando en el contexto escolar se identifica que están ocurriendo situaciones de acoso escolar se deben identificar los actores de estos hechos, que son el agresor, la víctima, y el observador, cada uno con un perfil diferente, en función circular dentro de la dinámica del bullying, por lo cual es importante definir y tener claridad, en cómo actúa y vive este fenómeno cada individuo sea la víctima, el agresor o el observador.

1.4.1. Agresor o acosador

Para explicar las características del agresor, debemos tener en cuenta que antes de juzgar o castigar como en muchos casos se hace a este sujeto se debe tener claro, que un comportamiento de este tipo no se da sin una razón, claro está sin tratar de justificar estos comportamientos, solo que es necesario comprender que existen muchos factores que influyen en que un joven o un niño actué de esta forma. Estos factores pueden ser personales, familiares, sociales y culturales, como también tener en cuenta las pautas de crianza y la formación que han recibido desde su nacimiento (Bausela, 2008).

El niño o el joven agresor según Cerezo (2006) cumple con ciertas características para ser identificado como tal, dentro de las cuales están:

- Siente poder y control sobre los demás.
- Manifiesta poca o casi ninguna empatía con otros.
- Desarrolla una popularidad reconocida por sus compañeros.

- Trata casi siempre de entablar una relación de dominancia y manipulación con sus compañeros.
- Se caracteriza por ser mal perdedor, siempre busca ganar a costa de lo que sea.
- Encuentra respeto hacia el basado en el miedo que genera.
- Se muestra dispuesto a pasar por encima de quien sea para conseguir lo que quiere.
- Para el agresor no es importante el punto de vista del otro, lo desvaloriza totalmente.
- No demuestra remordimiento o culpa alguna sobre las acciones que hace.
- Hace ambiguas interpretaciones y comentarios inocentes y hostiles para herir o usa eso como excusa para golpear.
- Defiende sus conductas negativas echándole la culpa a los demás.
- Busca siempre su beneficio propio, buscando también placer en sus acciones.
- Dificultades para adoptar reglas.
- Casi siempre tienen problemas dentro del hogar, originándose en él una mala conducta.

Estas son algunas de las características que se pueden presentar en el sujeto agresor. El hecho de que se originen comportamientos agresivos de un niño o un joven a otro dentro de un contexto escolar, no es un fenómeno que se dé exclusivamente en estratos socioeconómicos bajos, o solo dentro de entornos donde el conflicto este más presente; por el contrario el *bullying* se presenta en cualquier tipo de contexto, sin ningún tipo de discriminación social y mucho menos de sexo, conociéndose que se presenta en niños y niñas por igual.

El porqué de que un niño(a) agresor consolide una posición de poder frente a otros compañeros, radica en que, como plantea Díaz (2012) este “se beneficia del principio de tracción preferente”, lo que significa que este sujeto consigue una alta popularidad entre sus compañeros y

cuenta con una mayor cantidad de compañía o amigos a diferencia de la víctima y además que cuentan con una mayor red de apoyo que le permite consolidar ese poder.

Dentro de este grupo se pueden identificar tres tipos diferentes de acosadores o agresores, dentro de los cuales están el acosador inteligente, el acosador poco inteligente y el acosador víctima que por sus características será explicado posteriormente dentro de los tipos de víctima (Sullivan, Cleary & Sullivan, 2005):

El acosador inteligente.

Este tipo de agresores o acosadores se caracterizan por tener popularidad dentro de sus compañeros, un buen historial académico, admiración social y una gran habilidad para manejar a quienes los rodean para su propio beneficio. Tienden a ser egoístas y manifiestan una gran seguridad en sí mismos. Lo que los hace agresores o acosadores, es la incapacidad que tienen para colocarse en el lugar del otro, no muestran empatía frente al dolor de los demás, sin importarles nada más allá que ellos mismos.

El acosador poco inteligente.

Tal vez “poco inteligente” no sea el mejor termino para designar este tipo de agresores, pero esta denominación se le da debido a que en comparación con el anterior, el desempeño escolar de estos es muy bajo. Este tipo de agresor tiende a ganar popularidad y atraer la admiración de muchos compañeros debido a sus comportamientos antisociales y de riesgo, atemorizándolos también debido a este mismo comportamiento.

Estos individuos poseen una visión negativa del mundo, su comportamiento es mezquino y dirigen todo su odio hacia los más débiles. Se considera que su comportamiento agresivo y antisocial se debe también a una falta de autoestima y a una poca y casi nula confianza en sí mismos, aunque traten de reflejar lo contrario.

1.4.2. Víctima

A través de muchos estudios realizados alrededor del tema se ha establecido que en algunos casos, la escuela se convierte en un espacio no seguro para algunos estudiantes, por el contrario estos se sienten en posición de vulnerabilidad frente a otros compañeros, ya que dentro de la escuela se maneja una dinámica asimétrica de poder entre los estudiantes, donde se pueden encontrar unos fuertes y con un gran manejo del poder y otros que por el contrario se muestran débiles y desprotegidos (Díaz, 2012).

Existen algunos criterios o características que permiten identificar al sujeto víctima dentro del fenómeno del *bullying*, como plantea Cerezo (2006) existen algunos rasgos individuales que hacen que una persona fácilmente se convierta en víctima de otra, como por ejemplo características físicas que se convierten en motivo de burla para los demás compañeros con los que convive. Los niños que se convierten en víctimas tienden a caracterizarse por ser introvertidos, tímidos, inseguros, mostrándose usualmente como indefensos.

Estos niños no desarrollan habilidades sociales que les permitan integrarse normalmente con los demás compañeros de su curso, tendiendo por el contrario a mantenerse solos; de igual forma aquel niño que sobresale académicamente o que por ejemplo en el caso de los varones tiende a relacionarse solo con niñas, también suelen ser presa fácil de acoso por otros compañeros, según Cerezo (2006) hay tres características específicas para poder identificarlos:

1. Escasos recursos o habilidades para reaccionar ante situaciones comprometidas.
2. Poca sociabilidad y son sensibles y frágiles por lo que son propensos a convertirse en esclavos del grupo.

3. Acatamiento de las normas que los más fuertes les imponen por miedo, por vergüenza o por conformismo, de este modo se convierten en los más perjudicados por las amenazas y agresiones que sufren.

Al momento de determinar si un niño está siendo víctima de acoso, es importante tener en cuenta algunas situaciones características del proceso evolutivo del niño que pueden llegar a crear confusión frente a la presencia o no del *bullying* como lo son, la fobia escolar (terror intenso de ir al colegio), estrés escolar, síndrome de retorno al colegio, problemas de adaptación al centro educativo, separación de los padres o déficit de habilidades sociales.

En los casos en que un niño(a) comience a presentar cambios en su estado de ánimo (depresión), ansiedad en algunas situaciones específicas, se comience a identificar un trastorno en su personalidad, una neurosis por desajuste general y baja autoestima entre otros aspectos que muestren un cambio significativo en su comportamiento normal, se debe considerar que este siendo víctima de acoso o *bullying* en su colegio.

Sullivan, Cleary & Sullivan (2005) plantean que se pueden identificar tres tipos diferentes de víctima, como lo son la víctima pasiva, la provocadora y el acosador víctima que será explicado dentro del parámetro de víctima aunque también se incluya dentro de los tipos de agresores.

La víctima pasiva.

Es la que se caracteriza por ser un objetivo fácil para los agresores, posee pocas defensas y se considera que socialmente se encuentra en el más bajo escalón dentro de la jerarquía; en muchos de los casos este tipo de víctima busca complacer al agresor quien siempre busca sacar provecho de este individuo y utilizarlo para su beneficio propio.

La víctima provocadora.

Este tipo de víctima es la que usualmente tiene comportamientos molestos, inmaduros e inapropiados en la mayoría de los casos. Este tipo de individuo en muchas ocasiones no tiene la intención de provocar a la otra persona, solo no entiende como debe comportarse frente a los demás y en el contexto escolar donde se encuentra. Dentro de este tipo de víctima se puede identificar que se presentan casos en donde lo que se busca es llamar la atención deliberadamente, aceptando cualquier tipo de atención aunque sea negativa, considerándola mejor que ninguna.

El acosador víctima.

Este individuo en algunos casos adopta el papel de acosador y en otras ocasiones de víctima. Siendo agresor victimiza a los compañeros más pequeños y jóvenes, y se convierte en víctima frente a sus iguales y compañeros más grandes que él, teniendo también como característica en muchos casos ser acosador en el colegio y víctima dentro del hogar. Se considera que este es el tipo de caso más difícil de abordar por la dualidad de su comportamiento, ya que son muy agresivos como acosadores, maltratan sin compasión y a la vez son vulnerables como víctimas pero debido a su acciones como agresores, a profesores y demás compañeros les es difícil sentir empatía y en algunos casos no se les da un trato injusto al ser victimizados.

1.4.3. Observador o testigos

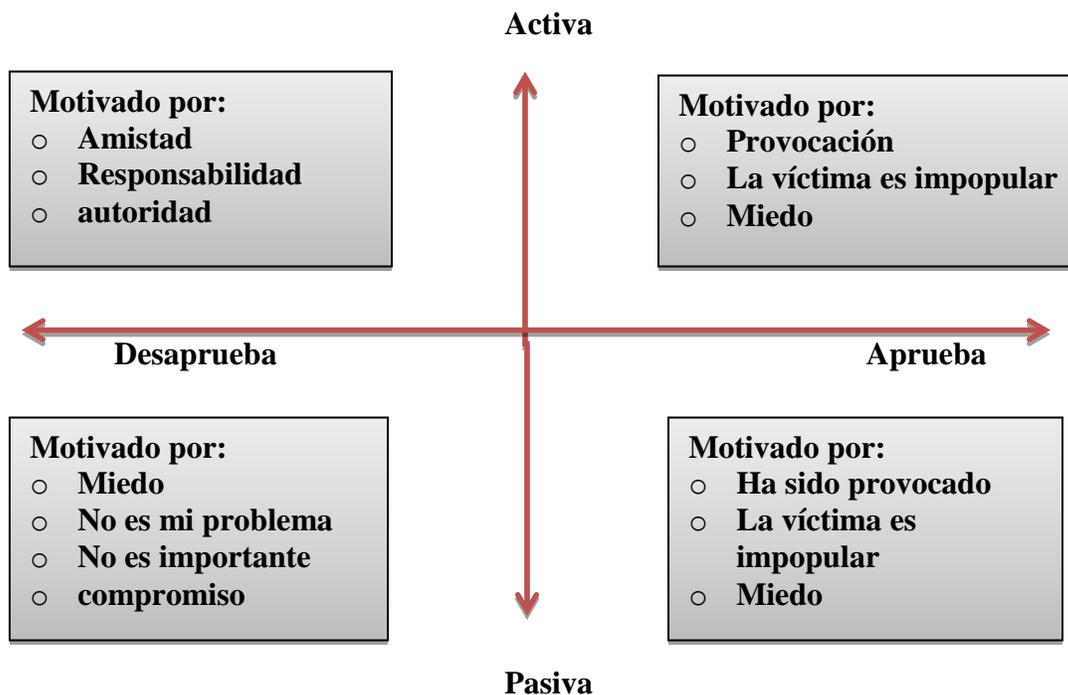
Dentro del fenómeno del *bullying* no convergen solo el agresor y su víctima, también las personas que están alrededor, las que observan la situación sin ser agresores o victimas directos. Según varios estudios, se ha encontrado que la actitud de los observadores en el caso de que apoyen o no al agresor, se convierte en un factor influyente para que la conducta de agresión o de acoso continúe y se mantenga.

Según Díaz (2012), los observadores o espectadores se pueden clasificar de la siguiente manera:

En intimidadores seguidores los cuales se juntan con el agresor que viene siendo su líder; los reforzadores que incentivan al agresor y se ríen de la situación; los defensores que son los que defienden a la víctima y los circunstantes que se mantienen al margen de la situación (p.33).

El estudiante observador puede adoptar una actitud en donde apruebe o desapruebe una situación de acoso, como también tomar una actitud pasiva o activa frente al tema; Smith y Thomson (Citados por Cerezo, 2009) plantean a través del siguiente grafico la dinámica del observador frente al fenómeno del bullying:

Reacción del alumno observador y actitud



Sullivan, Cleary & Sullivan (2005) plantean también que dentro de los observadores o espectadores como ellos los denominan se pueden identificar distintos roles frente al acoso, como lo son el de “compinche”, el de “reforzador”, el “ajeno” y el “defensor”.

En el caso de los “compinches”, estos son el grupo o círculo de amigos del agresor, los cuales en ocasiones se convierten también en agresores o simplemente apoyan y encubren sin

hacer acciones que los defina directamente como los acosadores; por otra parte los reforzadores son aquellos que sin ser amigos del agresor apoyan este tipo de comportamientos; los ajenos son aquellos que tratan de no llamar la atención del agresor, sin mostrar ningún tipo de reacción frente al sufrimiento de la víctima lo cual en alguna medida se toma como apoyo por parte del acosador y por último los defensores son los que más lejos están del círculo de acción y amistad de los acosadores, teniendo comportamientos de valentía y coraje para enfrentarse a estos y dejar de solo observar y ser activos frente a las situaciones de acoso a otros compañeros rechazando y condenando el comportamiento agresivo de los acosadores (Sullivan, Cleary y Sullivan, 2005).

1.5. Factores de influencia en el Acoso Escolar.

A partir de los estudios que se han hecho sobre el *bullying* y tomando en cuenta los sujetos implicados en este, se han podido identificar algunos factores que influyen en que se generen conductas agresivas en niños y jóvenes, como lo son el entorno familiar, el grupo de iguales, los medios de comunicación, y en si el mismo entorno escolar.

1.5.1. Influencia Familiar

Se ha encontrado que la actitud de los padres hacia sus hijos y algunos comportamientos en la dinámica familiar tienen una gran influencia en generar conductas agresivas en los niños y en que se vuelvan “emocionalmente reactivos” en la relación con sus compañeros y en algunos casos con profesores también (Cerezo, 2009). Se ha determinado que cuando un niño vive dentro de su familia experiencias violentas, puede responder de manera agresiva cuando sienten algún tipo de peligro o amenaza o se siente en desventaja frente a otro.

Olweus (Citado por Cerezo, 2009) realizó un estudio donde entrevistó a los padres de 76 jóvenes de 13 años que a partir de unos estudios sobre el *bullying* habían resultado ser agresores de su compañeros, con el fin de determinar cómo diferentes tipos de maltrato de progenitor a hijo

influyen para generar agresividad en estos, diferenciando los roles que cumple padre y madre y por ende el tipo de maltrato que cada uno puede ejercer, partiendo de tres premisas a tener en cuenta que fueron: “el negativismo de las madres reflejado en la frialdad e indiferencia con que se relacionaban con sus hijos cuando estos tenían 5 años; la permisividad de la madre en relación con la agresión ejercida por el padre y el grado en que ambos progenitores empleaban una disciplina dura y punitiva tratando de controlar a sus hijos” (p.76).

Los resultados de este estudio realizado por Olweus mostraron que había una correlación entre mujeres que evidenciaban frialdad y rechazo hacia sus hijos cuando eran menores de 5 años y niños relativamente agresivos en sexto grado y en noveno en menor proporción; al igual que cuando existía una crianza punitiva la probabilidad de que los hijos fueran agresivos era mucho mayor. Concluyendo Olweus que “el control inadecuado del comportamiento de los hijos, el refuerzo a las conductas violentas por parte de los padres y el refuerzo negativo de la agresión en el niño, que supone el éxito en la eliminación de conductas molestas, conforman un ambiente propicio para el desarrollo de la agresión en los jóvenes” (Cerezo, 2009).

1.5.2. Influencia grupo de iguales

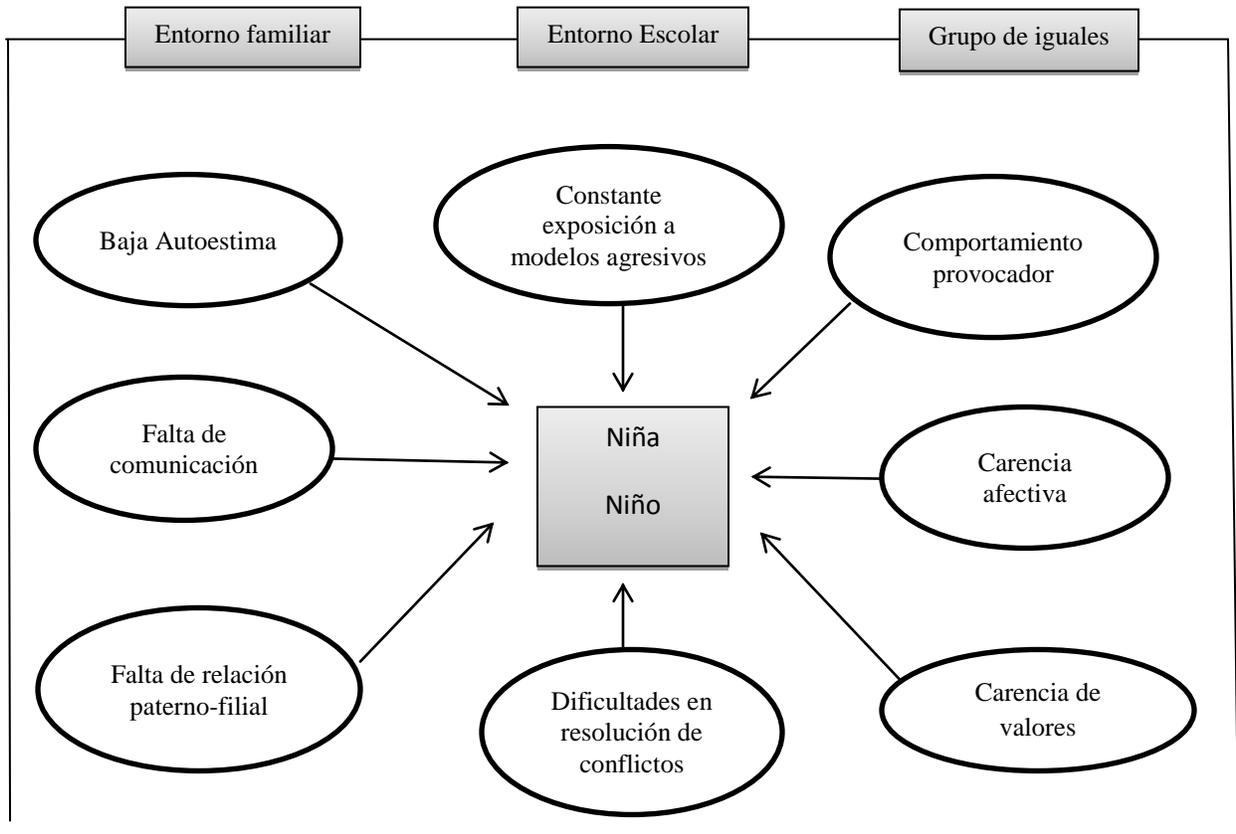
Al igual que los padres, los compañeros y amigos se convierten en modelos de conducta, generan un tipo de recompensa hacia la conducta del otro mostrando su aceptación aprobando la conducta inapropiada del otro. El grupo de iguales genera una gran influencia sobre todo en aquellos niños o jóvenes que son muy susceptibles a esto, que tratan de buscar una aceptación y un lugar dentro del grupo comportándose de forma agresiva, buscando la aceptación de un igual con cierto grado de popularidad que se comporta agresivamente adoptando un rol de poder.

1.5.3. Medios de Comunicación

Otro aspecto social presente constantemente en la formación de un individuo, más allá de la familia y la escuela, son los medios de comunicación, teniendo una mayor prevalencia la televisión y los juegos de video, aunque también hoy en día la internet por el fácil acceso que tienen a esta herramienta. La influencia de los distintos medios de comunicación se comprende en la medida en que muchos programas de televisión fomentan la violencia y la agresión normalizándola en alguna medida, los contenidos hoy en día no se centran en fomentar valores, sino por el contrario las conductas que se muestran al niño en muchos programas son de intolerancia, falta de respeto y muestran como a través de pasar por encima del otro se logra un beneficio, sobre todo en el ámbito económico.

Pero esta dinámica entre los medios y la formación de los niños no radica únicamente en lo que el niño ve, sino también a la falta de acompañamiento por parte de los padres o adultos, sin que exista una guía que le explique a ese niño una realidad existente pero que debe ser comprendida y analizada no en la forma cruda en la que es presentada por estos medios, explicándole al niño la diferencia entre la vida de la ficción y la realidad (Cerezo, 2009).

A continuación el gráfico que se presenta muestra la dinámica dentro de la cual se mueve el niño o niña agresor, aquellos factores que influyen para que en él se de este comportamiento, que es una confluencia de los contextos en donde se desenvuelva la vida cotidiana de este.



Cerezo (2009) Grafico de relación de factores que influyen en la conducta agresiva del niño.

1.6. Factores de riesgo para qué se presente el Acoso Escolar

Así como hay aspectos que influyen en que en un niño(a) se presenten conductas agresivas, también hay una diversidad de factores que pueden ayudar a que se genere y se mantenga el fenómeno del *bullying*, por ejemplo Díaz, 2005 (Citado por Bausela, 2008) plantea que en la escuela hay tres situaciones que contribuyen a que se genere acoso escolar; primero el justificar y permitir el uso de la violencia como forma para solución de los problemas; segundo “el tratamiento habitual que se da a la diversidad actuando como si no existiera” y tercero la falta de apoyo y de acción por parte de los profesores frente a situaciones de *bullying*, sin ayudar a las víctimas dándole a los agresores la impresión de apoyo a sus conductas.

Existen también algunos aspectos individuales que a través de algunos estudios se han establecido como factores de riesgo, tales como la edad, el sexo, el nivel de inteligencia, alguna discapacidad física o mental, la impulsividad y la nacionalidad en algunos casos (Sánchez & Cerezo, 2010).

En cuanto al sexo, estudios realizados por autores como Farrington, 2005; Smith, 2004; Woods, Hall, Dautenhahn y Wolke, 2007 (Citados por Sánchez & Cerezo, 2010) indican que hay mayor prevalencia de hombres implicados en este fenómeno, primordialmente como agresores pero también como víctimas. Por otro lado se ha encontrado que las diferencias que se pueden establecer entre mujeres y hombres radica en el tipo de violencia o maltrato que estos practican, donde los hombres tienden a practicar un maltrato directo, físico, con amenazas y por el contrario en las mujeres se identifican agresiones indirectas como los rumores, el aislamiento y el rechazo (González, Postigo, Montoya y Mortorel, 2007; Toldos, 2005; Veensta, Lindenberg, De Winter, Verhulst y Omel, 2005. Citados por Sánchez & Cerezo, 2010)

También se ha encontrado que cuadros de hiperactividad, impulsividad y déficit de atención, son aspectos de la personalidad claves para determinar un posible comportamiento antisocial, llevando a estos estudiantes posiblemente a verse envueltos en situaciones de agresión (Farrington, 2005. Citado por Sánchez & Cerezo, 2010)

Aspectos como alguna deficiencia mental, es decir que tengan unas necesidades especiales a nivel educativo, propician que el estudiante que lo posee se convierta fácilmente en víctima, ya que debido a estas dificultades no se integran mucho con el grupo, por lo cual no tienen un apoyo de sus iguales y además debido a esa indefensión que les genera adoptan una actitud pasiva frente a las agresiones de sus compañeros.

Dentro de otros factores que inciden en la generación de comportamientos agresivos en los niños está el modelo de los adultos, el modelo social dentro del contexto escolar y familiar, donde en la mayoría de los casos se viven situaciones de maltrato, siendo víctimas dentro de estos contextos u observando este tipo de situaciones (Barudy, 1998. Citado por Cerezo, 2006).

Otros aspectos fundamentales dentro de la dinámica familiar que pueden ser factores de riesgo son las rupturas parentales, el tipo de trato que tengan los progenitores hacia sus hijos con ciertas características tales como “falta de calidez, familias poco cohesionadas, castigos inconsistentes, castigos físicos constantes, victimización entre hermanos”, o el caso en donde los padres por el contrario son sobre protectores. Otro aspecto alterno que plantean estos autores es el estrato socioeconómico, que al ser bajo hay más posibilidad de ser agresor (Albores-Gallo, 2011; Kumpulainen, 2008; Romelsjo y Jokine, 2012. Citados por Arroyabe, 2012).

Por su parte los observadores también adquieren ciertas características que se vuelven factores de riesgo para que se dé o se mantenga el acoso escolar, y es que a través de estudios se ha podido determinar que el *bullying* incrementa la falta de sensibilidad y de solidaridad, que cuando el fenómeno se repite constantemente, la empatía por el dolor ajeno es cada vez menor, dando paso a que sean repetidas estas conductas de hostigamiento, en algunos casos conformando redes y grupos en los que predomine el comportamiento agresivo (Romelsjo y Jokinen, 2012. Citados por Arroyabe, 2012).

1.7. Consecuencias del acoso escolar (*Bullying*)

1.7.1. Para la víctima

Un aspecto que caracteriza el *bullying*, es que pasa inadvertido para los adultos, lo cual trae como consecuencia para la víctima que se genere inseguridad, vergüenza, mayor debilidad y victimización (Luciano, Marín & Yuli, 2008). Ser víctima del acoso escolar en muchos casos lleva

a la persona a un fracaso personal y escolar, presentando altos niveles de ansiedad ante algunas situaciones o contextos, que se refleja en un miedo constante al saber que tiene que ir a la escuela, siendo este el lugar donde sufre del acoso formándose así en la víctima una personalidad insegura.

Olweus (1993. Citado por Martínez, 2002) identificó que cuando la víctima no logra por sí misma salir de aquellas situaciones donde es agredido, el efecto más fuerte es la baja de la autoestima de la persona, presentándose en la víctima estados de ansiedad, como también cuadros de depresión, dificultando su integración escolar y académica. Clínicamente se pueden identificar algunos síntomas cuando la victimización se mantiene, que están dentro de cuadros como la neurosis, la histeria y la depresión, influyendo en el desarrollo de su personalidad.

La imagen que comienzan a tener las víctimas de sí mismos es una imagen mala, negativa, desvalorizada frente a todos los contextos de su vida, no solo académicamente, sino como persona incluyendo también una mala percepción de su apariencia física. Si la victimización es muy grave y persistente puede desencadenar también conductas de igual forma agresiva y en el peor de los casos a llevar a cabo intentos de suicidio.

Según algunos autores los efectos que tiene ser víctima de acoso escolar, no son solo a corto plazo, sus consecuencias no se centran únicamente en la etapa en donde se vive el fenómeno, sino que también se ven reflejados a largo plazo, teniendo algunas repercusiones en la edad adulta. Según Beane (2006) “las víctimas pueden continuar teniendo sensación de baja autoestima, aislamiento, impotencia y depresión durante su edad adulta. El daño psicológico que padecen de niños pueden interferir en su desempeño social, emocional y académico; desarrollan problemas de salud debidos al prolongado estrés de haber sido acosados; encontrándose que algunas víctimas abandonan sus estudios y otros llegan al suicidio” (p. 29).

Olweus (1993, citado por Sullivan, Cleary & Sullivan, 2005) en su estudio sobre el *bullying* estableció que el comportamiento de la víctima puede mantenerse hasta la edad adulta, encontrándose que en el adulto joven se presentaban cuadros de depresión y baja autoestima

Otros autores como Hawker & Boulton (2000. Citados por Schäfer & colaboradores, 2004) plantean de igual forma que el ser víctima de acoso o *bullying* en la infancia tiene una estrecha relación con presentar depresión en la vida adulta, en conjunto con una baja autoestima y ansiedad, de igual forma el ser víctima de acoso escolar puede llevar a que se desencadenen ideaciones suicidas y desordenes psicosomáticos.

1.7.2. Para el agresor

No solo las consecuencias del acoso escolar o *bullying* recaen sobre las víctimas, en los agresores también se ven los efectos de este fenómeno principalmente en que este se convierte en la antesala de una conducta delictiva ya que al ser agresor desde su niñez va adoptando una forma inadecuada de alcanzar sus objetivos. La agresividad en este sujeto se refuerza como si fuera algo válido, además de permitirle alcanzar un lugar importante dentro del grupo siendo reconocido socialmente. Si el agresor desde la niñez no cambia esa percepción de que la agresividad es el medio más fácil para acceder a lo que quiere, pero sobre todo para establecer algún vínculo, esa agresividad también va a estar presente en otros momentos y en otros tipos de relaciones como las laborales y con mayor predominancia en relaciones de pareja donde su dinámica se va a basar en la sumisión y el buscar siempre el dominio sobre la persona (Martínez, 2002; Cano & Luaces, 2009).

Por su parte en un estudio realizado en la Universidad de Michigan por el psicólogo E. Eron, se encontró que las personas que fueron agresores en la niñez, lo continúan siendo durante toda su vida, llegando a una adultez en donde pasan a tener problemas delictivos, con

acumulación de sentencias, problemas de alcoholismo y dificultades para mantener relaciones estables (Beane, 2006).

1.7.3. Para el observador

Para el observador, el ser testigo de estas situaciones específicamente cuando su actitud es pasiva frente al tema y no hace nada por evitar que un compañero sea víctima del acoso, va dejando en él un aprendizaje sobre cómo actuar frente a situaciones de injusticia, reforzando de alguna forma un comportamiento individualista y egoísta, de igual manera puede ir creando en él una percepción sobre la agresividad como una forma de actuar válida.

Según Martínez, 2002; Cano & Luaces, 2009, la consecuencia para los observadores es la “desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros a medida que se contemplan acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas”. Plantean también que aunque el observador no siente miedo a ser víctima de las agresiones que puede sufrir otro compañero, en algunos casos puede llegar a sentir la misma sensación de indefensión que tiene la víctima.

Evidencias de los efectos del bullying en la edad adulta se han podido encontrar a partir de estudios retrospectivos que se han hecho hasta el momento, los cuales han arrojado datos como que, en los casos de adultos víctimas en la infancia de bullying severo presentaban recuerdos intensos sobre esas situaciones, que se daban por parte de compañeros y también de profesores. Estos adultos también manifestaron que el haber pasado por esa situación les dejó un efecto a largo plazo que se evidencia ya en su edad adulta en cuanto a falta de confianza en las relaciones con otras personas. (Smith, 1991. Citado por Schäfer & colaboradores, 2004).

En un estudio realizado por Gilmartin en 1987 (Citado por Schäfer et al, 2004) con hombres que se consideraban así mismo tímidos “amorosamente”, los cuales presentaban serias

dificultades en cuanto a las relaciones que entablaban con mujeres manifestaban el haber sido víctimas de acoso escolar en la escuela. Por su parte, estudios realizados en Japón arrojaron que en universitarios varones el haber sido víctima de acoso escolar y la baja autoestima, están altamente relacionados.

Hugh-Jones y Smith (Citados por Schäfer & colaboradores, 2004) se centraron en adultos que presentaban tartamudeo, identificando que la mayoría habían experimentado el bullying como víctimas en su tiempo de escuela, presentando al día del estudio dificultades en cuanto a las relaciones sociales y la falta de confianza en otras personas.

En el estudio de Schäfer del 2004, tuvieron en consideración un factor para medir los efectos del *bullying* a largo plazo y fue la calidad de las relaciones en la vida adulta, encontrando que lo que más se afecta es la auto percepción, la calidad en las amistades y el estilo de las relaciones, evidenciándose mayor afectación en el concepto de sí mismos, en donde se les dificulta confiar en las demás personas, teniendo cierta prevención en cuanto acercarse demasiado a los demás.

El estudio realizado por Schäfer et al. (2004) con estudiantes universitarios europeos, muestra algunos de los efectos que puede tener el haber sido víctima de *bullying* en la época de escuela. El estudio se realizó a partir de la aplicación de un cuestionario retrospectivo en donde se preguntaba sobre las experiencias de acoso en la escuela, las formas en que fueron resueltas y también si como adultos y en los contextos de trabajo y de universidad aún se presentaban estas situaciones. Se considera que el hecho de que el acoso escolar o *bullying* tenga efectos en la edad adulta está muy relacionado con las estrategias de afrontamiento con las cuales las personas que viven el fenómeno asumen estas situaciones.

El estudio de Schäfer es el más representativo en cuanto a estudios realizados de forma retrospectiva para identificar efectos en la adultez del *bullying*, el cual como se dijo anteriormente se centra en un cuestionario que se denomina “cuestionario sobre evaluación retrospectiva del *bullying*”

Los resultados arrojados en este estudio muestran que existe una correlación entre el haber sido víctima en la escuela de acoso y el serlo después dentro del contexto laboral o en la universidad, sin haber una diferencia significativa de sexos, como también que el 28% de los encuestados habían padecido el *bullying* en la escuela y el 8% lo había vivido en primaria y secundaria. El 5% manifestó tener ideas sobre las situaciones de acoso las cuales les originaban trastornos de sueño, pérdida de apetito y ansiedad. En cuanto a la ideación suicida se presentó en un 9% dándose en solo una ocasión y un 13% habiéndose dado más de una vez; el 23% reconoció ser victimizados en su lugar de estudio o en el trabajo y en general se mostraron con un bajo concepto de sí mismos y con tendencia a la depresión, dificultades para entablar relaciones y amistades por falta de confianza en el otro (Schäfer et al., 2004 y Cerezo, 2009).

Este estudio también permitió establecer que todas estas dificultades que se presentaban en la adultez debido al experiencia del *bullying*, se debían a que aquellos que habían sido víctimas de estos hechos no habían encontrado estrategias de afrontamiento eficaces y que por el contrario habían tendido al aislamiento (Schäfer et al., 2004).

Otro estudio realizado en torno a los efectos del *bullying* en la edad adulta, fue el realizado por Smith, Singer, Hoel y Cooper en el 2003 (Citados por Cerezo, 2009), este estudio se centró en la repercusión que existía en la vida laboral, donde se identificó que hay una relación entre el haber sido víctima y serlo actualmente en el trabajo, encontrando que aquellos que fueron víctimas y habían respondido con violencia eran los más expuestos a vivir el acoso de nuevo

dentro del trabajo. También se identificó que los individuos que no poseían estrategias de afrontamiento útiles en la época de la escuela eran los que más tenían probabilidad de tener problemas en el trabajo. Por su parte se concluye que tiene más efectos en la edad adulta el haber sido víctima de *bullying* en la secundaria que en comparación con la primaria.

2. Antecedentes del Acoso Escolar (*bullying*).

Los estudios sobre *bullying* son recientes teniendo una de sus primeras apariciones en la década de los 70's con un trabajo sistemático el cual no tienen una fecha límite de terminando al ser un estudio de tipo longitudinal, el autor de este estudio y el primero en definir este tipo de fenómeno como *bullying* fue Dan Olweus en la Universidad de Beigen; el estudio se realizó con una muestra de 900 estudiantes del cual no se conocen resultados concluyentes por el tipo de estudio (Defensor del Pueblo, 2000)

Por otro lado en 1983 Olweus (Citado por Defensor del Pueblo, 2000) realizó un estudio a nivel nacional en 715 colegios de Noruega con una muestra de 130.000 estudiantes entre los 8 y 16 años; de este estudio se obtuvieron como datos relevantes que el 15% de los estudiantes participaban en acciones de intimidación como víctimas y como agresores, como también que el 9% eran víctimas, el 7% agresores y el 1.6% habían participado como agresores y víctimas, por otra parte el 5% de los estudiantes estaban involucrados en un maltrato que él definía como grave cuya frecuencia era de una acción agresiva una vez a la semana; en ese estudio se identificó también que a medida que aumentaba la edad y el curso la cantidad de víctimas disminuía, al igual de que el género de las víctimas y los agresores en su mayoría era masculino y en los cursos superiores se presentaban menos agresiones.

Otras investigaciones fueron las realizadas en Inglaterra e Irlanda en la década de los 80's. En Inglaterra se llevó a cabo un estudio dirigido por Peter Smith (Citado por Defensor del

Pueblo, 2000) en el cual se trabajo con una muestra de 6758 alumnos de 24 escuelas entre primaria y secundaria, obteniendo como resultados relevantes que el 10% de los estudiantes manifestaban ser agredido ocasionalmente y el 4% una vez por semana; en cuanto a los agresores el 6% de los estudiantes manifestó haber agredido alguna vez a uno de sus compañeros y el 11% menciona haberlo hecho mínimo una vez a la semana.

En este estudio al igual que en el de Olweus que el número de víctimas se reduce con el aumento en la edad, como también que en secundaria se reduzca por el mismo factor el número de agresores. Whitney y Smith (1993. Citados por Defensor del Pueblo, 2000) mencionaron por su parte que en ese estudio se identifico que las modalidades de maltrato más frecuentes eran los insultos (62%), la agresión física (26%), las amenazas (25%), los rumores (24%) y el aislamiento social (7%).

Por su parte, en Escocia en 1990 se realizo el primer estudio de incidencia de abuso entre iguales por parte de Mellor (Citado por Defensor del Pueblo, 2000), con una muestra de 942 estudiantes de secundaria en donde se encontró que el 3% de los estudiantes decía haber sido maltratado mínimo una vez en la semana y el 6% afirmaba haber sido maltratado con una frecuencia mayor; de igual forma el 4% de los estudiantes acepto haber agredido a otro compañero en algunas ocasiones; en cuanto al género no se encontró diferencia entre hombres y mujeres especialmente entre las edades de 12 y 13 años; finalmente la mitad de los hombres y un tercio de las mujeres admitieron haber maltratado a otros compañeros en alguna ocasión, siendo la diferencia entre hombres y mujeres agresores el que los hombres aceptaran haber agredido a alguien recientemente en un 12 % y un 5% que admitía agredir a un compañero todos los días.

En 1994, Byrne (Citado por Defensor del Pueblo, 2000) realizo un estudio en Dublín con 726 estudiantes encontrando una concordancia con estudios de otros países en cuanto a que los

hombres tenían una mayor participación en estos actos que las mujeres tanto como agresores que como víctimas; en este estudio también se encontró que los estudiantes que presentaban algún tipo de discapacidad eran más victimizados que sus otros compañeros y finalmente se encontró que dentro de los agresores se presentaban un absentismo escolar significativo.

Como se puede ver la mayoría de los estudios sobre *bullying* se han realizado en Europa, pero ya que a través del tiempo ha tomado un protagonismo significativo en la investigación frente a las dinámicas escolares, también en Colombia se han realizado estudios sobre el tema más recientes debido a la magnitud del problema y la alta difusión en los medios, como se muestra a continuación.

2.1. El acoso escolar (*bullying*) en Colombia.

El *bullying* es un fenómeno social que se presenta prácticamente a nivel mundial, estudios han reportado estadísticamente la presencia de este fenómeno, en distintos países como por ejemplo Suecia donde se evidencia un 9% de presencia del *bullying* o Lituania donde la presencia se manifiesta en un 54%, siendo una cifra bastante alarmante.

En el caso de Latinoamérica se encuentra el caso de países como México y Chile donde la presencia del acoso escolar es de un 40 % y un 46% respectivamente (Albores, Saucedo, Ruiz & Roque, 2011. Citados por Arroyave, 2012). En el caso de Colombia hasta hace unos años no había información respecto al tema, los estudios que se realizaban sobre este eran reducidos, aproximadamente hacia el año 2004 se comenzaron a realizar diferentes estudios con el fin de comprender la magnitud del *bullying* en Colombia y como podría intervenir para un adecuado manejo del fenómeno.

En el año 2005 en las pruebas SABER realizadas aquí en Colombia se evidenció que en los dos meses anteriores a la prueba, el 29% de los estudiantes de quinto grado de primaria,

habían reportado ser víctimas de bullying, por otro lado el 21.9% de estudiantes de este mismo grado manifestaron tener un compañero victimario o agresor, y finalmente el 49.9% reportaron haber visto o presenciado situaciones de *bullying* en su escuela (Campo, Londoño, Gaviria & Pedraza, 2012).

Por otra parte la Universidad Javeriana realizó un estudio exploratorio sobre el *Bullying* en 14 colegios de la ciudad de Cali en grados sexto, séptimo y octavo, en donde se aplicaron en total 2542 encuestas que buscaban identificar la presencia del fenómeno y la forma de manifestación teniendo en cuenta variables como el estrato, el sexo y la edad (Paredes, Álvarez, Lega & Vernon, 2008).

Los resultados de este estudio arrojaron que el 43,6% de los encuestados en total admitieron haber agredido un compañero al menos en una ocasión de distintas maneras como ridiculizándolo, golpeándolo, excluyéndolo o con amenazas; el 16,4% manifestó que al haber sido agredidos se encontraban solos, lo que indica una falta de apoyo en el momento para manejar la situación. Por otro lado el 51,4% reconoció haber sido víctima de agresiones, en la mayoría de los casos por ridiculización.

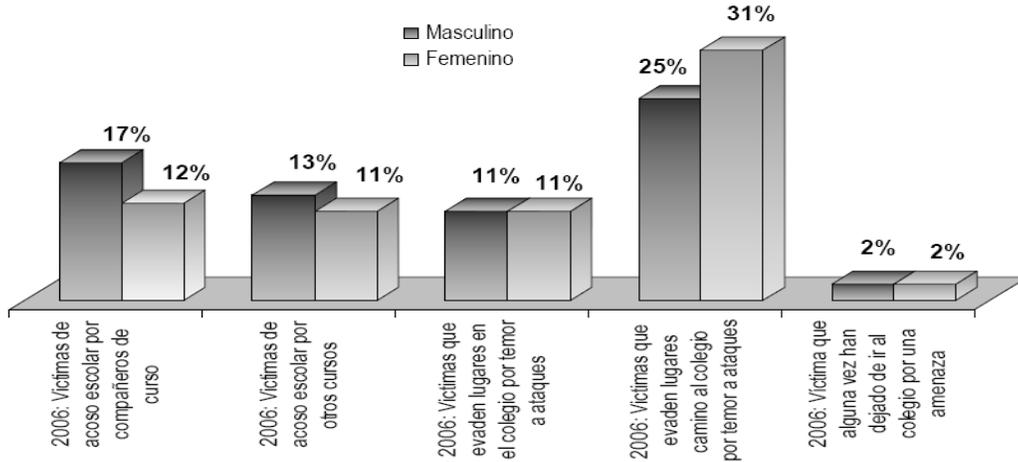
En cuanto a los estudiantes que manifestaron haber sido agresores el 34% expreso haber sentido preocupación por la víctima después de los hechos; el 32,5% se sintió satisfecho y el 30,9% no manifestó haber tenido algún sentimiento en el momento. Por último en cuanto al lugar en donde se presentaban las situaciones de acoso o *bullying* dentro de las instituciones los estudiantes expresaron que el 58,7% de las agresiones se daban dentro del salón de clase y el 18% en el patio de descanso (Campo, Londoño, Gaviria & Pedraza, 2012).

Dentro de los datos encontrados en un estudio que se realizó dentro del programa para la gestión del conflicto escolar Hermes, por la UNICEF (2006) en Bogotá, se encuentran que “uno

de cada dos estudiantes ha sido robado en su colegio (56%) y uno de cada tres ha sido objeto de golpes y maltrato físico por parte de sus compañeros dentro del colegio (32%); de estos últimos, 4320 requirieron atención médica y 2580 aseguraron que quien los amenazaba portaba un arma. En cuanto a las víctimas una de cada dos acepto haber insultado a un compañero el año anterior (46%) y uno de cada tres acepto haber ofendido y golpeado a otro compañero (32%)”.

Por otro lado en el año 2009, se realizó un proyecto de acuerdo en el cual se establecía el plan distrital de atención integral para la comunidad educativa de los colegios de Bogotá, en casos de victimización por intimidación o acoso escolar (bullying). Dentro del estudio que se realizó para establecer el proyecto se encontraron datos como que 56 de cada 100 estudiantes declararon haber sido robados en su propio colegio y 32 de cada 100 que habían sido víctimas de maltrato físico por parte de sus compañeros. Dentro de este proyecto se encuentran también los datos de una encuesta realizada por el DANE (Citado por Baena & Quijano, 2009) sobre comportamiento y actitudes de estudiantes de los grados 5 a 11 en Bogotá, en el año 2006 los datos arrojados por esta encuesta se ven reflejados en la siguiente gráfica, que muestra el porcentaje de víctimas de acoso escolar teniendo en cuenta la variable del sexo:

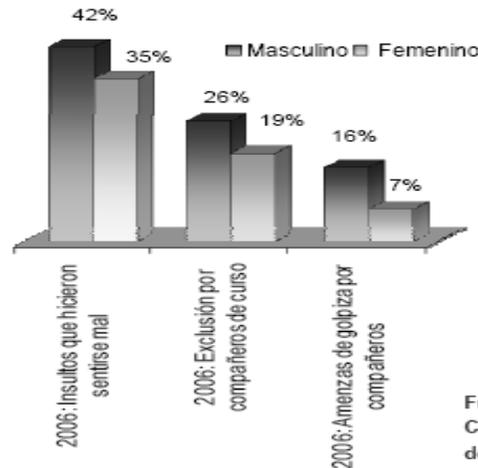
BOGOTÁ: PREVALENCIA DE FORMAS DE ACOSO ESCOLAR EN ENTORNOS ESCOLARES POR SEXO DE LA VÍCTIMA



Fuente: SGD / DANE. 2006: Encuesta de Comportamientos y Actitudes de Escolares de 5° a 11° de Bogotá

Finalmente en cuanto a las formas de maltrato escolar se encontró una mayor prevalencia del maltrato emocional en los colegios de Bogotá, ya que el 38% de los estudiantes manifestaron ser víctimas de insultos que los hacían sentir mal; el 22% ha sufrido rechazo y exclusión por parte de sus compañeros y el 9% manifestó haber sido víctima de amenazas en la institución. Estos datos se reflejan con mayor exactitud en la siguiente grafica realizada por el DANE donde se discrimina el fenómeno por sexo y tipo de maltrato emocional:

BOGOTÁ: PREVALENCIA DE FORMAS DE MALTRATO EMOCIONAL EN ENTORNOS ESCOLARES POR SEXO DE LA VÍCTIMA



Fuente: SGD / DANE. 2006: Encuesta de Comportamientos y Actitudes de Escolares de 5° a 11° de Bogotá

Por otra parte en la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá se realizó un estudio con el objetivo de determinar las características y el nivel de acoso de las instituciones educativas públicas de esa localidad; el estudio se llevó a cabo mediante la aplicación de una encuesta a 3226 estudiantes de los grados sexto a once, identificándose en los resultados altos niveles de indiferencia y agresividad y otras formas de violencia en las instituciones, de igual manera se encontró que la humillación y el rechazo predominan dentro de los tipos de acoso dados dentro de estos contextos.

En el Valle del Cauca se realizó un estudio transversal en dos instituciones educativas, con estudiantes entre los grados quinto y décimo, encontrándose resultados como los siguientes: se halló alta prevalencia en intimidación verbal con un 90,1%; intimidación social 86,2% y maltrato físico en un 71,3%, al igual que se evidencia presencia de intimidación por coacción del 29,6%, evidenciándose que los grupos donde más se presenta este fenómeno es en el grado quinto y en el grado décimo.

2.2. Acoso escolar (*bullying*) en el contexto universitario

Como se ha podido ver durante todo el documento a partir de la revisión literaria y teórica del acoso escolar o como lo denominan en algunos casos maltrato entre iguales por abuso de poder, este se ha centrado en el contexto de la educación primaria y secundaria y son pocos los estudios realizados en contextos de educación diferentes como lo es el de la educación superior o educación universitaria, pero debido a que la misma dinámica que define al acoso escolar se presenta en distintos contextos como lo son el laboral, grupos religiosos, deportivos y distintos grupos, considerar que se presenta en la universidad no es una idea fuera de la realidad y que el contexto donde se da va mucho más allá que el del colegio o escuela.

Dentro del contexto universitario se han podido identificar algunos factores predisponentes a la aparición de acoso escolar o *bullying*, como son las dificultades académicas, el grupo de pares, las materias elegidas, así como también algún tipo de necesidad especial y discapacidad física. Otros factores de riesgo pueden ser la distinta procedencia de los estudiantes y la concepción que se tienen frente al comportamiento que deben tener al llegar a esta etapa de formación por parte no solo de los estudiantes sino de padres, maestros y directivas, el creer que deben ser todos capaces de afrontar cualquier situación que se les presente sin necesidad de pedir o siquiera pensar necesitar ayuda (Hoyos, Llanos & Valega, 2011).

En el 2010 Paredes, Sanabria, González y Moreno realizaron un estudio para identificar bullying en facultades de medicina de Colombia. Específicamente la investigación se realizó con 22 facultades de medicina en el país con el objetivo de realizar un aporte a la “generación de políticas de calidad de educación médica en el país”. El estudio se realizó con una muestra total de 1500 estudiantes de pregrado de los primeros diez semestres de medicina; se encontró una prevalencia general del 19,68% a nivel general y por zonas geográficas del país, se estableció presencia del fenómeno en un 28,01% en la zona de la costa atlántica siendo esta la de mayor prevalencia, seguida por la zona oriental con un 26,29% y finalmente la zona central con un porcentaje del 23,56% de prevalencia de *bullying* en estas facultades.

Se encontró que los principales victimarios o agresores eran los profesores por encima de los mismos estudiantes, siendo la humillación, el acoso verbal y la intimidación las agresiones más frecuentes. Este estudio concluyó que el acoso escolar dentro de las facultades de medicina específicamente era un tema de gran preocupación no solo académicamente sino también para los hospitales, debido a que este tipo de situaciones puede afectar el rendimiento académico, las relaciones interpersonales, la permanencia en la carrera y sobre todo y más importante el trato

que se le da a los pacientes ya en contextos de práctica (Paredes, Sanabria, González & Moreno, 2010).

Por otro lado Hoyos, Llanos y Valega (2011) realizaron un estudio llamado “la realidad del maltrato entre iguales en estudiantes universitarios de una muestra de Universidades privadas de la ciudad de Barranquilla”; en este estudio se trabajo con 218 estudiantes de cuatro universidades privadas de esta ciudad de segundo a decimo semestre de los programas de pregrado de medicina, psicología, ingeniería, ciencias administrativas y contables y ciencias de la educación, siendo una muestra total de 153 mujeres y 65 hombres con edades entre los 17 y 45 años de edad. Los resultados del estudio arrojaron que el 87% de los estudiantes se identifican a sí mismos como observadores o testigos; el 12% como agresor y el 10% como víctimas. Los sujetos que se identificaron como víctimas manifiestan que son agredidos por estudiantes de su mismo semestre, como también por personas ajenas de la universidad pero en menor medida, las cuales se centran más en el hablar mal de la otra persona, seguido también por personas de otras carreras.

En cuanto a los tipos de acoso dentro del contexto universitario tienden a presentarse en su totalidad en la mayoría de los casos, siendo más usual que se dé el acoso verbal, la exclusión social y en menor proporción el maltrato físico directo e indirecto. Dentro de los menos frecuentes se encuentran las que se podrían identificar como un tipo de acoso mixto, como el acoso sexual, la intimidación y la amenaza con armas.

Dentro del estudio se tomo en consideración la variable del sexo, encontrándose que los hombres tienden a ser mas agresores y víctimas (68.8%) que las mujeres (30,2%), siendo estas en mayor medida testigos frente a estas situaciones. Cuando las mujeres se identifican como víctimas se asocian mas a tipos de acoso como el de exclusión inclinándose mas por haber

sufrido situaciones como que no las dejaran participar en actividades, al igual que en situaciones de agresión física directa e indirecta y más importante aun víctimas de amenazas con armas y acoso sexual, en comparación con los hombres.

Al momento de identificar como los estudiantes afrontan este tipo de situaciones, los resultados del estudio indicaron que cuando la víctima es agredida por un compañero el 60.9% acude a contárselo a un amigo; el 30.4% le cuenta a su familia; el 21.7% habla directamente con el agresor y el 21, 7% no lo comenta con nadie. Se encontró como dato relevante que ningún estudiante manifiesta reportar la situación a algún docente o directiva de la universidad, lo cual podría indicar el desconocimiento de este tipo de fenómeno dentro del contexto escolar, al no existir un tipo de reporte o denuncia de estas situaciones.

Finalmente Reatiga y Hoyos, 2006 (Citados por Hoyos, Llanos y Valega, 2011) manifiestan que en un estudio realizado también en la ciudad de Barranquilla en el 2006 con estudiantes de primer semestre de una universidad privada, identificaron que “el ser rechazado en la vida escolar representa una experiencia profundamente dolorosa, triste y perturbadora y conlleva a la pérdida de confianza en sí mismos y en las relaciones sociales”. Estudios han planteado que el haber sufrido de acoso escolar es un factor predisponente para que en otros contextos como el universitario se repita el “círculo de soledad”, generando en la persona temor, desconfianza y prevención frente a los demás (Gil-Martin, 1987; Rigdy, 1999 & Van der Meulen, 2003. Citados por Hoyos, Llanos & Valega, 2011).

3. Estrategias de Afrontamiento ante el Acoso escolar

Dentro de la revisión realizada alrededor del *bullying* un factor relacionado en estas situaciones son las estrategias de afrontamiento que manejan tanto las víctimas como los agresores. Según Reynoso y Nisenbaum (2002) cuando se presenta una situación estresora, las

estrategias de afrontamiento son las que permiten mediar entre estas situaciones y los efectos, influyendo en las respuestas fisiológicas y emocionales de quienes las viven.

A nivel general cuando se habla de afrontamiento, se está haciendo referencia a aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales que maneja cada individuo para enfrentar diversas situaciones que pueden generarle estrés, las demandas tanto internas como externas del medio en el que se desenvuelve y así manejar el malestar psicológico que se genera a raíz de esto (Sandin, 1991. Citado por Vásquez, Crespo & Ring, 2000).

El afrontamiento es lo que permite manejar el estrés para tener una mejor adaptación al entorno en donde se presenten los factores de estrés. Según Lazarus (1986. Citado por Oblitas, 2006) las estrategias de afrontamiento son “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo” (p.47).

Se han identificado dos tipos de afrontamiento frente a situaciones estresantes, uno que va enfocado en alterar o manipular el problema o sea dirigido al problema y otro que se basa en regular las respuestas emocionales que genere la situación, que quiere decir dirigido a la emoción. Dentro de estos dos grupos de estrategias Folkman, 1985 y Lazarus, 1988 (Citados por Oblitas, 2006) plantean ocho estrategias específicas unas con base en el problema como lo son la confrontación, la búsqueda de apoyo social y la búsqueda de soluciones y otras con base en la emoción como el autocontrol, el distanciamiento, la reevaluación positiva, la autoinculpación y el escape o evitación. Oblitas (2006) las define de la siguiente forma:

Estrategias centradas en el problema

- Confrontación: acciones directas para alterar la situación.
- Búsqueda de apoyo social: acciones para buscar consejo, información o simpatía o comprensión.
- Búsqueda de soluciones: acciones orientadas a buscar las posibles alternativas de solución.

Estrategias centradas en la emoción

- Autocontrol: esfuerzos para regular los sentimientos y acciones.
- Distanciamiento: esfuerzos para separarse de la situación.
- Reevaluación positiva: esfuerzos para crear un significado positivo de la situación.
- Autoinculpación: verse como responsable de los problemas por medios de autorreproches o auto castigos.
- Escape: evitación de la situación de estrés.

A parte de las dos grandes estrategias mencionadas anteriormente, las centradas en el problema y las centradas en las emociones, otros autores mencionan la estrategia de evitación como una gran estrategia aparte, dentro de la cual se manifiesta la negación y la evitación de pensamientos y conductas relacionadas con la situación estresante (Valadez, 2008).

En cuanto al acoso escolar, este es considerado un hecho estresante en la vida de una persona, investigaciones han evidenciado diferentes estrategias que presentan los tres actores implicados en el fenómeno del bullying; en el caso de las víctimas se plantea que estas adoptan estrategias de internalización de las emociones, por su lado los agresores manejan estrategias de externalización de la agresividad evitando encontrar una solución al problema, en contraste con los que no están implicados en estas situaciones quienes desarrollan estrategias que les permiten resolver sus problemas de forma constructiva.

Estrategias de afrontamiento institucionales

Finalmente no solo es importante conocer las estrategias de afrontamiento personales sino también las acciones que se pueden generar desde las instituciones para afrontar estas situaciones de acoso escolar así como también para comenzar un proceso de prevención en las instituciones educativas. Para intervenir en el *bullying* es necesario desarrollar estrategias basadas en proyectos educativos multidimensionales, donde se busquen incluir los diferentes actores que contribuyan a reducir tanto la posibilidad de que se genere y que se mantenga el problema, factores como los profesores, estudiantes, institución, a “partir de acciones educativas, normativas, informativas, de capacitación e intervención” (Benites, 2012):

- a) Profesores: se deben formar en convivencia democrática y en la cultura de paz, siendo capacitados en acciones de tipo tutorial, de mediación escolar y en resolución de conflictos.
- b) Estudiantes: se debe promover en los salones de clase una cultura de igualdad, además de incentivar el desarrollo de habilidades sociales y de competencias emocionales, así como también establecer normas de convivencia a través del dialogo.
- c) Instituciones educativas: con la generación de programas basados en una educación por la paz y en el desarrollo de valores, así como la “creación de procesos de enseñanza-aprendizaje, basado en el aprendizaje cooperativo con programas específicos de intervención para desestructurar las redes de apoyo de los agresores” (Benites, 2012).

Por su parte López (2011) plantea que al momento de abordar el acoso escolar los procesos de intervención deben cambiar a nivel general las condiciones que propician este tipo de fenómenos sociales y no emplearse solo en buscar soluciones en casos individuales. Toda medida que vaya en contra del acoso escolar debe formar parte de una construcción de un clima escolar

basado en la amabilidad, la dignidad y el respeto, y no simplemente un programa que busque solucionar un conflicto a corto plazo.

Deben establecerse acciones dentro de los currículos de la institución sin establecerlas como acciones diferentes que se puedan considerar una carga más a lo estipulado ya por dentro de la normatividad institucional, sino como algo fundamental dentro de la formación de los estudiantes, basados primordialmente en el respeto a los derechos de las personas, promoviendo un ambiente de confianza. También es importante romper con lo que se conoce como la cultura del silencio, para poder combatir realmente el acoso escolar, siendo esta una causa y una consecuencia de este fenómeno, promoviendo la impunidad frente a estos hechos, aislando a quien lo padece, promoviendo así también la cultura de la denuncia para conocer la magnitud de los casos y así entrara a intervenir e investigar adecuadamente cada caso y entrara a prevenir futuras situaciones de acoso escolar (López, 2011).

4. Marco Metodológico

4.1. Paradigma

El paradigma epistemológico sobre el que se fundamenta esta investigación es el paradigma explicativo, empírico analítico o positivista del cual Aristizabal (2008) plantea que este “orienta el pensamiento hacia los hechos... este paradigma defiende la idea de que lo verdadero debe derivarse solo de los hechos, se apoya en la estadística la cual cuantifica, verifica y mide todo”(p.22). Este paradigma “utiliza preferentemente información cuantitativa o cuantificable para describir o tratar de explicar los fenómenos a estudiar, en las formas que es posible hacerlo en el nivel de estructuración lógica en el cual se encuentran las ciencias sociales actuales” (Briones, 1996, p.18) lo cual permitirá determinar la incidencia del *bullying* entre los estudiantes de la Universidad Los Libertadores.

4.2. Enfoque

Esta investigación maneja un enfoque cuantitativo, que como señalan Blasco & Pérez (2007) busca “analizar los hechos objetivos sometidos a leyes generales...somete la realidad a controles que permiten realizar un estudio extrapolable y generalizable” (p.273) y de método descriptivo que como plantean Hernández, Fernández y Baptista (2000) busca puntualizar características, propiedades y rasgos del fenómeno que se quiere analizar, en el caso presente el acoso escolar dentro del contexto universitario. La investigación de tipo descriptivo tratan los conceptos de manera independiente tratando de manejarlos con la mayor precisión posible, además de permitir tener una visión amplia del fenómeno a estudiar; en esta etapa se aplicará un cuestionario que permitirá obtener la información pertinente a la incidencia del *Bullying* dentro del contexto a abordar la cual será estadísticamente analizada. La investigación al ser de enfoque cuantitativo requiere un análisis cuantitativo de sus datos que como plantean Blasco y Pérez

(2007) “es indispensable para la valoración cuantitativa... pero todo análisis cuantitativo va seguido por su parte de una fase cualitativa en la que se interpreta la recopilación de los datos”. (p.273).

4.3. Participantes

La población de la investigación se centra en estudiantes de la Universidad Los Libertadores de segundo al octavo semestre de los siguientes programas académicos: Psicología, Administración de Empresas, Comunicación Social, Licenciatura en pedagogía infantil, Ingeniería mecánica y Derecho, pertenecientes a seis facultades de la Universidad ya mencionada.

El tamaño considerado de la población fue de 2394 estudiantes, pertenecientes a los semestres y carreras antes mencionadas. Esta información se consiguió a través del Centro de Evaluación y Estadística de la Universidad Los Libertadores.

La muestra de estudiantes comprende hombres y mujeres de segundo a octavo semestre de los programas académicos anteriormente mencionados de la Universidad Los Libertadores.

Para el estudio se escoge un tipo de muestreo aleatorio simple el cual es un método de selección de n unidades de una población tamaño N de tal modo que cada una de las muestras posibles tenga la misma oportunidad de ser elegida (Anderson, Sweeney & Williams, 2008), antes del cual se hace un análisis estadístico que permite determinar posteriormente por fórmula de muestreo aleatorio simple el número total de estudiantes que conformara la muestra, como se puede ver a continuación:

NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRÍCULADOS EN ALGUNOS PROGRAMAS DE
PREGRADO MODALIDAD PRESENCIAL

EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013

PROGRAMA ACADÉMICO								
	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	
								Total
COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO	64	60	59	69	67	85	2	406
DERECHO	58	54	45	57	45	30	25	314
INGENIERÍA MECÁNICA	66	54	42	41	44	48	65	360
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	68	53	32	40	30	27	55	305
PSICOLOGÍA	107	115	68	78	65	55	76	564
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	53	65	59	111	24	31	102	445
				Total de estudiantes				2394

Fuente: Datos suministrados por el Centro de Evaluación y Estadística de la Universidad Los Libertadores

Con respecto a la información suministrada por el Centro de Evaluación y Estadística de la Universidad Los Libertadores, se toma el total de los estudiantes de las seis (6) facultades de la cual se extrae una población porcentual de cada una de las facultades. Para efectos del estudio se toma el total de esa población mostrado en la tabla (Distribución porcentual por facultades) sobre la cual se calcula el número de la muestra.

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR FACULTADES

PROGRAMA ACADEMICO	Total estudiantes	Porcentaje	Total de la muestra de estudiantes por carrera
COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO	406	17%	69
DERECHO	314	13%	40
INGENIERÍA MECÁNICA	360	15%	54
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	305	13%	39
PSICOLOGÍA	564	23%	129
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	445	18%	80
	2394	Total de la población porcentual	411

El cuadro anterior muestra el total de los estudiantes por carrera y su composición porcentual de cada una de ellas. Este porcentaje se aplicó a los estudiantes de cada programa y se obtuvo el número de estudiantes por carrera para un total de 411 como porcentaje representativo de la muestra al cual se le aplicará la fórmula de muestreo aleatorio simple que se muestra a continuación, para obtener la muestra total de estudiantes a la cual se le aplicará el instrumento.

Calculo de la muestra por fórmula del Muestreo Aleatorio Simple

$$n = \frac{n'}{1 + n'/N}$$

$$\text{Siendo } n' = \frac{S_2}{\sigma_2}$$

σ_2 = Varianza de la población

S_2 = Varianza de la muestra

N = Población

Se = Error permitido de la muestra = 0.015 al 90% de confianza

PROGRAMA ACADEMICO	Distribución de la muestra por semestres							Total estudiantes muestra por carrera
	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	
Comunicación Social y Periodismo	5	6	4	7	5	7	0	34
Derecho	4	6	4	4	4	2	2	26
Ingeniería Mecánica	5	4	4	3	4	4	6	30
Licenciatura en Pedagogía Infantil	6	5	4	2	3	2	4	26
Psicología	7	9	6	7	6	5	6	46
Administración de Empresas	6	4	5	9	2	3	7	36
	TOTAL							198

En esta tabla se muestra el total de estudiantes por carrera el cual se determina a partir del total de la muestra por la distribución porcentual por carrera que se realizó anteriormente. Y la distribución de la muestra por semestre se realiza con el fin de conocer la cantidad de estudiantes a evaluar en cada uno de los semestres esta se realiza tomando el total de la muestra por carrera por una distribución porcentual que se saca de dividir el número inicial de estudiantes por semestre sobre el total de estudiantes por carrera, este resultado multiplicado por el total de estudiantes de muestra por carrera, permite conocer el número de estudiantes a evaluar por cada semestre.

De acuerdo a la tabla de distribución porcentual ponderada de la muestra se establece el número de estudiantes por facultad y semestre respectivamente, que en total arroja una muestra final para abordar de 198 estudiantes de las siete facultades mencionadas, esta muestra se establece con un 90% de confianza y un error estándar de 0,015.

4.4. Instrumentos

Cuestionario *Bullying* Universitarios (Anexo 1)

Se utilizó un cuestionario sobre *Bullying*, el cual fue creado en la Universidad Autónoma de Madrid por un grupo de investigación en el año 2000 para el Informe Nacional del Defensor del pueblo sobre violencia escolar (Hoyos, Romero, Valega y Molinares, 2009). Este cuestionario fue elaborado con base a otros cuestionarios y a resultados de investigaciones sobre el tema, específicamente estudios de tipo cualitativo.

Este cuestionario fue adaptado al lenguaje de los estudiantes universitarios por medio de grupos focales que “buscaban conocer aspectos importantes sobre la identificación del fenómeno por parte de los estudiantes y las modificaciones que se debían realizar al instrumento” por Hoyos, Romero, Valega y Molinares en el 2009 en la Universidad del Norte en Barranquilla Colombia en un estudio llamado “la realidad del maltrato entre iguales en estudiantes universitarios de una muestra de universidades privadas de la ciudad de Barranquilla”; Los grupos focales mediante los cuales se adaptó el instrumento que en total fueron siete, se idearon por expertos en la metodología y en la temática y fueron realizados en varias universidades de la ciudad de Barranquilla con estudiantes de diferentes carreras y semestres, estableciendo en primera medida que el fenómeno es identificado y reconocido por los estudiantes.

Se determinó la fiabilidad del cuestionario con un alfa de Cronbach de 0.801 que quiere decir que tiene un alto nivel de confiabilidad en los ítems que conforman la escala (Hoyos, Romero, Valega y Molinares, 2009). El alfa de Cronbach es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida, cuanto más se aproxime a 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Además se considera que valores del alfa superiores a 0,7 o 0,8 son suficientes para garantizar la fiabilidad de la escala (Molina, 2008).

El cuestionario está constituido por 19 preguntas organizadas en tres grupos, por medio del cual el estudiante da información acerca de las experiencias que ha tenido como testigo, víctima o agresor de los distintos tipos de maltrato, como también identificar los lugares donde ocurre, las características de agresores y víctimas y las estrategias de comunicación y solución de conflictos (Hoyos, Llanos y Valega, 2011). El uso del cuestionario como instrumento para recolectar información en la presente investigación fue informado al grupo de investigación de Barranquilla que lo adapto a contexto universitario y al lenguaje colombiano, encabezado por Hoyos, quien autorizo su uso para el presente estudio.

4.5. Procedimiento

Para el presente estudio se comenzó con una revisión bibliográfica de investigaciones y estudios realizados sobre el acoso escolar (*bullying*) tanto a nivel escolar como universitario, al igual que en textos y documentos para la conceptualización general del fenómeno, características, actores inmersos, causas, consecuencias, con el fin de obtener una visión clara de la temática como fenómeno en contexto de colegios y en contexto universitario y la normatividad alrededor de este, para la construcción del marco teórico.

Posteriormente se plantea el marco metodológico en el cual va a estar afianzada la investigación, se establece la población y muestra específica con la cual se trabaja en el estudio, de igual forma se plantean los diseños e instrumentos y técnicas para la recolección de la información. Durante esta etapa del estudio se realizan los acercamientos necesarios a las distintas facultades de la universidad con el fin de establecer los participantes.

Se continúa con el proceso de recolección de datos, con el fin de alcanzar los objetivos de la investigación y dar respuesta a la pregunta problema. Se realiza en un primer momento un acercamiento a los estudiantes para la explicación del objetivo de la investigación y el objetivo de

la aplicación del instrumento. Posteriormente se realiza la aplicación del cuestionario para determinar la incidencia de bullying dentro de la institución a estudiantes de algunos programas académicos de las seis facultades con las que cuenta la Universidad.

Seguido esto se comienza el proceso de consolidación y análisis de resultados de la investigación de la cual se hace tanto un análisis cuantitativo de los datos obtenidos de la aplicación del instrumento que permite la interpretación de los datos recopilados, llegando finalmente a las conclusiones las cuales deben responder a los objetivos y preguntas de investigación.

Se realiza las conclusiones a partir de los resultados obtenidos en el estudio y finalmente se dan las recomendaciones que permite dar la investigación con el fin de que sirvan al ejercicio profesional del psicólogo con respecto al acoso escolar dentro de un contexto universitario.

4.6. Consideraciones Éticas

Para esta investigación se tomaron en consideración los dictámenes éticos que guían un correcto ejercicio de investigación, en búsqueda de una producción de conocimiento con calidad y sobre todo teniendo un alto cuidado con las personas que participen y se vean envueltas durante todo el proceso que conlleva un estudio o investigación. Éticamente se manejaron los principios de beneficencia, no maleficencia, bienestar y autonomía, principios que se manejaron durante todas las fases de la investigación. Igualmente se aplicó el principio de confidencialidad establecido en el código deontológico del psicólogo, mediante el uso del consentimiento informado con los participantes de la investigación. Por otra parte tomando una posición ética como investigadora, se decide retornar y retroalimentar los resultados con los participantes del estudio (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2009). Lo anteriormente nombrado se regirá a partir de los siguientes artículos:

Título II, disposiciones generales. Artículo 2, inciso 5° (confidencialidad), inciso 6° (bienestar del usuario), inciso 8° (evaluación de técnicas) y inciso 9° (investigación con participantes humanos).

Título III en este apartado se considera que se debe ejercer una contribución teórica y metodológica en el ejercicio de la profesión psicológica como ciencia social.

Título VII, capítulo I artículos 27, 29, 30 y 31. La omisión de los datos de identificación de los participantes en los resultados y la divulgación de la investigación, la seguridad con la que se guardan los resultados e información obtenida y el consentimiento de los evaluados aún a sabiendas de que el procedimiento sería realizado por psicólogos en formación, son acciones que sustentan el respeto por este título.

5. Resultados

A continuación se expondrán los resultados hallados tras la aplicación del instrumento anteriormente mencionado a una muestra de 198 estudiantes de seis carreras de la Universidad Los Libertadores con el fin de identificar el impacto del fenómeno del *Bullying* dentro de este contexto universitario; los resultados serán mostrados con el mismo orden en el que fueron planteados los objetivos del estudio con el fin de darle respuesta a cada uno de estos, el nivel de impacto se identificara visualmente en las graficas por medio de colores: Impacto alto de 76% - 100% ● impacto medio de 51% - 75% ● e impacto bajo de 0% - 50% ●

5.1. Distribución de la muestra de estudiantes en función de los actores implicados en el fenómeno del *Bullying*.

Como se puede observar a continuación en la Tabla 1. Los resultados indican un impacto alto en cuanto a los testigos como uno de los actores implicados en el fenómeno, teniendo este grupo la mayor representación entre los estudiantes evaluados, por su parte se identifica que el impacto respecto a víctimas y agresores es bajo, lo cual indica una presencia del fenómeno en el contexto, y una negativa en los estudiantes para identificarse a sí mismos como víctimas o agresores en alguna medida atribuible a la normalización de algunas conductas dentro del contexto universitario.

Actores implicados en el fenómeno del <i>Bullying</i>					
TESTIGOS		VICTIMAS		AGRESORES	
SI	NO	SI	NO	SI	NO
78%	22%	34%	66%	34%	66%

Tabla1. Distribución de la muestra de estudiantes en función de los actores implicados en el fenómeno del *Bullying*.

5.2. Incidencia de las modalidades del Acoso Escolar desde la visión de los actores implicados.

En la tabla 2 a continuación se muestra la incidencia de las modalidades de acoso escolar en función de los actores implicados en el fenómeno del Bullying, encontrando un alto impacto en lo que refiere al tipo de acoso o maltrato verbal, seguido del maltrato físico y finalmente con un impacto menor o bajo del maltrato social. En esta tabla es importante aclarar el número que se registra en los testigos en tipo de maltrato verbal, ya que el cuestionario permite como opción identificarse como testigos de más de una modalidad (insultar, poner apodos y hablar mal) en este caso de este tipo de maltrato, por esta razón se sobrepasa el 100 % en respuestas de los testigos.

Tipos de Acoso	ACTORES DEL ACOSO ESCOLAR		
	TESTIGOS	VICTIMAS	AGRESORES
MALTRATO SOCIAL	55%	3%	8%
MALTRATO VERBAL	142%	38%	34%
MALTRATO FISICO	66%	11%	1%

Tabla2. Incidencia de las modalidades de Acoso Escolar en función de los actores implicados.

5.3. Incidencia de las modalidades de Acoso escolar tomando en cuenta la edad, sexo, semestre y carrera.

5.3.1. Distribución de las modalidades de Acoso escolar en función de la edad de los testigos u observadores.

Respecto a lo manifestado por los estudiantes que forman el grupo de testigos dentro del presente estudio en cuanto a los rangos de edades, se encontró un impacto alto como se puede observar en la tabla 3 entre las edades de los 21 a los 23 años y un impacto medio de los 18 a los 20 años, presentándose con este impacto desde la modalidad del maltrato verbal; los rangos de edades de los 24 a los 29 años presentan un impacto bajo en esta misma modalidad, a nivel general el impacto es bajo respecto a las modalidades de maltrato social y maltrato físico.

Tipos de Acoso	Rangos de Edades			
	18 - 20	21 - 23	24 - 26	27 - 29
MALTRATO SOCIAL	26%	33%	11%	1%
MALTRATO VERBAL	70%	79%	24%	7%
MALTRATO FISICO	27%	43%	13%	1%

Tabla 3. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función de la edad de los testigos.

5.3.2. Distribución de las modalidades de Acoso escolar en función de la edad de las víctimas.

De acuerdo con las víctimas, no se encuentra un impacto alto en ninguno de los rangos de edad, mas sin embargo se identifica un impacto medio en el rango de edad de los 21 a los 23 años continuando como uno de los rangos de edad con mayor manifestación de modalidades de acoso en especial del acoso de tipo verbal. En el rango de edad de los 18 a los 20 años se identifica un impacto bajo en las tres modalidades de acoso a lo que refiere a testigos.

En cuanto los rangos que comprenden las edades entre los 24 y los 29 años no se identifica impacto alguno en las modalidades de maltrato social y maltrato físico y un impacto bajo en maltrato verbal.

Tipos de Acoso	Rangos de Edades			
	18 - 20	21 - 23	24 - 26	27 - 29
MALTRATO SOCIAL	3%	6%	0%	0%
MALTRATO VERBAL	34%	52%	21%	3%
MALTRATO FISICO	8%	24%	0%	0%

Tabla 4. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función de la edad de las víctimas.

5.3.3. Distribución de las modalidades de Acoso escolar en función de la edad de los

agresores.

En los agresores al igual que en las víctimas no se identifica un impacto alto en ninguno de los rangos de edad, a nivel general el impacto en agresores en función de la edad es bajo, además como se puede ver en la tabla 5 no se identificó impacto en los rangos de los 18 a los 23 años y de los 27 a los 29 años en cuanto a maltrato físico, en el último rango de edad mencionado no se haya impacto respecto al maltrato social.

Se identificó un impacto medio en el rango de edad de los 21 a los 23 años en la modalidad de maltrato verbal y un impacto bajo en los demás rangos de edad de la misma modalidad.

Tipos de Acoso	Rangos de Edades			
	18 - 20	21 - 23	24 - 26	27 - 29
MALTRATO SOCIAL	10%	6%	6%	0%
MALTRATO VERBAL	28%	52%	15%	3%
MALTRATO FISICO	0%	0%	3%	0%

Tabla 5. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función de la edad de los agresores.

A continuación en la tabla 6 se puede observar una comparación de los tres actores implicados en el fenómeno en relación con los rangos de edad y las modalidades de maltrato, viendo claramente como se presenta un alto impacto en los testigos en los rangos de edad en los 21 a los 23 años y un impacto medio de los 18 a los 20 años respecto a la modalidad del maltrato verbal; en cuanto a las víctimas el impacto encontrado es medio en el mismo rango de edad de los testigos de los 21 a los 23 años en la misma modalidad de maltrato, finalmente en los agresores solo se encuentra un impacto medio en el rango de los 21 a los 23 años de edad. Como se observa en la tabla a nivel general el impacto es bajo e inexistente en algunos rangos de edad frente al acoso de tipo físico y social.

Tipos de Acoso	TESTIGOS				VICTIMAS				AGRESORES			
	Rangos de Edades											
	18 - 20	21 - 23	24 - 26	27 - 29	18 - 20	21 - 23	24 - 26	27 - 29	18 - 20	21 - 23	24 - 26	27 - 29
MALTRATO SOCIAL	26%	33%	11%	1%	3%	6%	0%	0%	10%	6%	6%	0%
MALTRATO VERBAL	70%	79%	24%	7%	34%	52%	21%	3%	28%	52%	15%	3%
MALTRATO FISICO	27%	43%	13%	1%	8%	24%	0%	0%	0%	0%	3%	0%

Tabla 6. Comparativo de la distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función de la edad de los actores del fenómeno.

5.3.4. Distribución de las modalidades de Acoso escolar en función del sexo de los testigos.

En cuanto al sexo de los testigos como se puede ver en la tabla 7 se identifica un impacto alto en el sexo masculino y en el sexo femenino en función de la modalidad de maltrato verbal; en la modalidad de maltrato social se identifica un impacto bajo en el sexo masculino y en el sexo femenino.

Finalmente en lo que respecta a la modalidad del acoso físico se identifica un impacto bajo para los dos sexos, pudiendo observar el continuo impacto frente a la modalidad del acoso verbal.

Tipos de Acoso	Sexos	
	Femenino	Masculino
MALTRATO SOCIAL	40%	30%
MALTRATO VERBAL	88%	94%
MALTRATO FISICO	48%	35%

Tabla 7. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función del sexo de los testigos.

5.3.5. Distribución de las modalidades de Acoso escolar en función del sexo de las víctimas.

Respecto a las víctimas como se puede ver en la tabla 8, se identifica un impacto medio únicamente en el sexo femenino en la modalidad de maltrato verbal y un impacto bajo en el sexo masculino en esta misma modalidad; de igual forma se puede ver claramente que en las otras dos modalidades de maltrato o acoso escolar como el maltrato social y el maltrato físico el impacto es bajo e inexistente en el sexo masculino para la modalidad de maltrato social.

Tipos de Acoso	Sexos	
	Femenino	Masculino
MALTRATO SOCIAL	10%	0%
MALTRATO VERBAL	68%	43%
MALTRATO FISICO	19%	13%

Tabla 8. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función del sexo de las víctimas.

5.3.6. Distribución de las modalidades de Acoso escolar en función del sexo de los agresores.

Como se puede ver en la siguiente tabla (9) el impacto en cuanto al sexo de los agresores en función de las modalidades de acoso escolar no es alto y en general es bajo, solo se identifico un impacto medio en cuanto al sexo femenino en las modalidades de maltrato verbal; a diferencia del apartado anterior no se identifica impacto alguno en el sexo masculino en la modalidad de maltrato físico.

Tipos de Acoso	Sexos	
	Femenino	Masculino
MALTRATO SOCIAL	6%	16%
MALTRATO VERBAL	62%	39%
MALTRATO FISICO	3%	0%

Tabla 9. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función del sexo de los agresores.

En la siguiente tabla (tabla 10) se puede observar una comparación de los tres actores implicados en el fenómeno del Bullying en función de la modalidad de maltrato o acoso escolar y el sexo, observando claramente como continua teniendo un impacto alto la modalidad de maltrato verbal en testigos en los dos sexos y en víctimas con un impacto medio en el sexo femenino, al igual que en agresores.

De igual forma se ve un impacto bajo en la modalidad de maltrato verbal en el sexo masculino de las víctimas y en los agresores. En los testigos, víctimas y agresores se logra ver que se da un impacto bajo en las modalidades de maltrato social y en la modalidad de maltrato físico en ambos sexos.

Tipos de Acoso	TESTIGOS		VICTIMAS		AGRESORES	
	Sexo Femenino	Sexo Masculino	Sexo Femenino	Sexo Masculino	Sexo Femenino	Sexo Masculino
MALTRATO SOCIAL	40%	30%	10%	0%	6%	16%
MALTRATO VERBAL	88%	94%	68%	43%	62%	39%
MALTRATO FISICO	48%	35%	19%	13%	3%	0%

Tabla 10. Comparativo de la distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función del sexo de los actores del fenómeno.

5.3.7. Distribución porcentual de las modalidades de Acoso escolar en función del semestre de los testigos.

Los resultados en función del semestre de los testigos no muestran (Tabla 11) un impacto alto a nivel general en ningún semestre; el impacto en el segundo y quinto semestre es igualmente bajo pero sobresale entre los demás semestres específicamente en la modalidad de maltrato verbal y finalmente se ve un impacto bajo en las demás modalidades de segundo a octavo semestre.

Tipos de Acoso	Semestres						
	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
MALTRATO SOCIAL	16%	10%	13%	14%	8%	2%	8%
MALTRATO VERBAL	36%	28%	23%	35%	17%	18%	24%
MALTRATO FISICO	25%	10%	10%	15%	11%	7%	6%

Tabla 11. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función del semestre de los testigos.

5.3.8. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función del semestre de las víctimas.

En el grupo de victimas no se logra identificar un impacto alto o medio en ninguno de los semestres evaluados en función de ninguna de las tres modalidades de acoso, como se puede observar claramente en la tabla 12 el impacto que se genera en todos los semestres respecto a las víctimas es bajo; es importante resaltar como se ve aquí que del cuarto al octavo semestre no se registra impacto alguno en la modalidad de maltrato social registrando un porcentaje de cero. En la modalidad de maltrato físico no se registra ningún impacto en sexto semestre.

En esta parte se vuelve a resaltar mayor presencia del maltrato o acoso escolar de tipo verbal, no se identifica visualmente con alto impacto pero a comparación de las otras modalidades es claro observar mayor presencia de este tipo de acoso a nivel general en el presente estudio, específicamente en el segundo y quinto semestre.

Tipos de Acoso	Semestres						
	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
MALTRATO SOCIAL	6%	3%	0%	0%	0%	0%	0%
MALTRATO VERBAL	27%	13%	14%	18%	16%	10%	11%
MALTRATO FISICO	18%	3%	2%	2%	0%	2%	6%

Tabla 12. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función del semestre de las víctimas.

5.3.9. Distribución de las modalidades de Acoso escolar en función del semestre de los agresores.

Respecto a los agresores como se puede ver a continuación, se identifica a nivel general un impacto bajo en todos los semestres en cuanto a las tres modalidades de acoso escolar. Porcentualmente se puede ver que hay mayor presencia respecto a agresores en el cuarto y en el quinto semestre en modalidad de maltrato verbal.

La modalidad de maltrato físico no muestra presencia ni impacto alguno en el tercer y cuarto semestre al igual que del sexto al octavo semestre; igualmente en la modalidad de maltrato social no se evidencia impacto alguno en tercer semestre.

Tipos de Acoso	Semestres						
	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
MALTRATO SOCIAL	5%	0%	6%	5%	3%	2%	2%
MALTRATO VERBAL	16%	15%	20%	23%	8%	8%	11%
MALTRATO FISICO	2%	0%	0%	2%	0%	0%	0%

Tabla 13. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función del semestre de los agresores.

En la siguiente tabla (Tabla 14) se puede observar claramente el impacto en función de los semestres de los tres actores implicados en el fenómeno, observando a nivel general un impacto

bajo, presentándose únicamente en el grupo de testigos y víctimas una relevancia porcentual en el segundo y quinto semestre y en los agresores en el cuarto y quinto semestre en la modalidad de maltrato o acoso verbal, modalidad con mayor presencia a nivel general hasta el momento de todas las modalidades de acoso en función de las distintas variables evaluadas.

Tipos de Acoso	TESTIGOS							VICTIMAS							AGRESORES						
	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
M. SOCIAL	16%	10%	13%	14%	8%	2%	8%	6%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	5%	0%	6%	5%	3%	2%	2%
M. VERBAL	36%	28%	23%	35%	17%	18%	24%	27%	13%	14%	18%	16%	10%	11%	16%	15%	20%	23%	8%	8%	11%
M. FISICO	25%	10%	10%	15%	11%	7%	6%	18%	3%	2%	2%	0%	2%	6%	2%	0%	0%	2%	0%	0%	0%

Tabla 14. Comparativo de la distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función del semestre de los actores del fenómeno.

5.3.10. Incidencia de las modalidades del Acoso escolar en función de la carrera de los testigos.

La última variable a tomar en consideración en el presente estudio fueron las seis carreras que participaron en este. En cuanto al grupo de testigos como se puede observar en la siguiente tabla (15) como no se presenta un impacto alto en ninguno de los seis programas; se identifica un impacto bajo en las carreras de Derecho, Psicología y Administración de empresas pero con un porcentaje mayor al resto de las carreras y a nivel general un impacto bajo, permitiendo aun ver la presencia de testigos en todos los programas que fueron evaluados.

Tipos de Acoso	Carreras					
	Ingeniería Mecánica	Lic. Ped. Infantil	Derecho	C. Social	Psicología	Admón.
MALTRATO SOCIAL	11%	5%	19%	3%	22%	11%
MALTRATO VERBAL	28%	12%	44%	20%	37%	42%
MALTRATO FISICO	10%	8%	22%	13%	16%	14%

Tabla 15. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función de la carrera de los testigos.

5.3.11. Incidencia de las modalidades del Acoso escolar en función de la carrera de las víctimas.

En cuanto a las víctimas se encontró un impacto bajo a nivel general en todas las carreras; el programa de Psicología como se puede observar en la Tabla 16 es el único que presenta impacto en las tres modalidades de acoso escolar; los programas de Ingeniería mecánica, Derecho, C. Social y Administración de empresas no presentan impacto alguno en la modalidad de maltrato o acoso social.

Por su parte el programa de Licenciatura en pedagogía infantil es el único que no presenta impacto en la modalidad de maltrato o acoso físico. Como se ha mencionado anteriormente la modalidad de maltrato o acoso verbal es la que tienen mayor presencia a nivel general dentro de los estudiantes, en este caso de las víctimas.

Tipos de Acoso	Carreras					
	Ingeniería Mecánica	Lic. Ped Infantil	Derecho	C. Social	Psicología	Admón.
MALTRATO SOCIAL	0%	3%	0%	0%	6%	0%
MALTRATO VERBAL	11%	13%	24%	22%	24%	16%
MALTRATO FISICO	2%	0%	8%	2%	13%	5%

Tabla 16. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función de la carrera de las víctimas.

5.3.12. Incidencia de las modalidades del Acoso escolar en función de la carrera de los agresores.

Finalmente en cuanto al grupo de agresores se encontró un impacto bajo de los tres tipos de acoso escolar en los programas de Ingeniería Mecánica y Administración de empresas, siendo estos los únicos que registraron presencia de las tres modalidades.

El programa de Licenciatura infantil mostro un impacto bajo en la modalidad de maltrato o acoso verbal; Derecho, C. Social y Psicología tuvieron impacto bajo en maltrato social y

maltrato verbal. Es importante aclarar que numéricamente quienes tuvieron mayor presencia específicamente en la modalidad de acoso verbal fueron los programas de C. Social y Administración de empresas y a nivel general todas las carreras tuvieron mayor presencia en la misma modalidad de acoso verbal.

Tipos de Acoso	Carreras					
	Ingeniería Mecánica	Lic. Ped Infantil	Derecho	C. Social	Psicología	Admón.
MALTRATO SOCIAL	5%	0%	6%	3%	5%	3%
MALTRATO VERBAL	10%	18%	11%	23%	16%	23%
MALTRATO FISICO	2%	0%	0%	0%	0%	2%

Tabla 17. Distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función de la carrera de los agresores.

En la tabla 18 se pueden observar los tres actores del fenómeno en función de las carreras y de las modalidades o tipos de acosos escolar en conjunto permitiendo observar un impacto en general bajo dentro de los tres grupos, resaltando un porcentaje mayor en los programas de Derecho, Psicología y Administración de empresas. Se resaltan los resultados en la modalidad de maltrato verbal siendo clara que la presencia de esta es mayor en los tres grupos que las modalidades de acoso social y físico.

Tipos de Acoso	TESTIGOS						VICTIMAS						AGRESORES					
	Ing.	Lic.	Dcho	C.So	Psico	Adm	Ing.	Lic	Dcho	C.So	Psico	Adm.	In g.	Li c.	Dcho	C.So	Psic	Adm.
M. SOCIAL	11%	5%	19%	3%	22%	11%	0%	3%	0%	0%	6%	0%	5%	0%	6%	3%	5%	3%
M. VERBAL	28%	12%	44%	20%	37%	42%	11%	13%	24%	22%	24%	16%	10%	18%	11%	23%	16%	23%
M. FISICO	10%	8%	22%	13%	16%	14%	2%	0%	8%	2%	13%	5%	2%	0%	0%	0%	0%	2%

Tabla 18. Comparativo de la distribución de las modalidades de Acoso Escolar en función de la carrera de los actores del fenómeno.

En la tabla (Anexo 3) se encuentran todos los datos referentes a las variables tomadas en cuenta en el estudio respecto a los actores implicados y en relación a las modalidades de maltrato o acoso escolar.

Como se puede observar en la tabla, el impacto del fenómeno del Bullying en general es bajo, teniendo un impacto alto entre el grupo de testigos y en la modalidad de maltrato verbal siendo el tipo de acosos escolar con mayor incidencia o impacto entre los estudiantes universitarios.

Las demás modalidades en relación a cada uno de los actores será explicado con mayor precisión en el análisis de resultados.

5.4. Estrategias de comunicación y resolución de conflictos que utilizan los estudiantes implicados en situaciones de acoso escolar o *Bullying*.

El instrumento aplicado permite reconocer las estrategias utilizadas por los estudiantes ante situaciones de acoso escolar, las cuales se asocian con los tres actores implicados en este fenómeno. A continuación en la tabla 19 podemos ver los resultados de la primera pregunta dirigida a estrategias de comunicación esta referente a las víctimas, en la cual se puede observar un impacto alto en la búsqueda de apoyo en los amigos, aspecto que será explicado en el análisis de resultados.

¿A quién le cuentas o con quien hablas cuando te sucede esto?						
Amigos	Familia	Profesores	Nadie	Decano	Director Programa	Quien me agrade
95%	13%	3%	11%	2%	2%	2%

Tabla 19. ¿A quién le cuentas o con quien hablas cuando te sucede esto?

Dentro de las víctimas también se busco dar respuesta de quien los apoya o interviene en los momentos que son víctimas de las distintas acciones que comprende el acoso escolar,

encontrándose con un bajo impacto en el vínculo de amistad y respecto a la no intervención de nadie frente a estos hechos, que se marcan como un impacto bajo de acuerdo a la distribución pero igual forma se puede observar que ambos porcentajes son significativos en comparación con las otras opciones.

¿Interviene alguien para ayudarte?					
Amigo/a	Grupo	Docente	Madre/Padre	Otra persona	Nadie
48%	1%	1%	0%	0%	50%

Tabla 20. ¿Interviene alguien para ayudarte?

Respecto a los agresores, a estos se les pregunto desde su perspectiva, que hacían sus compañeros al ver que hacia este tipo de acciones contra alguien más, mostrando cómo se puede ver en la siguiente la siguiente tabla un impacto alto a lo que refiere a una indiferencia frente a estos hechos aludiendo el hacer nada, como se explicara en el análisis correspondería al tipo de acoso que se presenta con mayor impacto entre los estudiantes universitarios.

Cuando te metes con alguien ¿Que hacen tus compañeros?			
Nada	Me rechazan, no les gusta	Me animan, me ayudan	Tienen miedo
84%	0%	16%	0%

Tabla 21. Cuando te metes con alguien ¿Que hacen tus compañeros?

Dentro de las estrategias de comunicación y resolución de conflictos se encuentra la siguiente referida a los estudiantes desde una visión de testigos , específicamente hacia indagar sobre el actuar al momento de ver que alguien se mete con un compañero, en donde se puede identificar en la tabla 22 un impacto alto frente a intervenir ante la situación si la víctima es un amigo, volviendo a darle un significado importante al vinculo de amistad en los estudiantes; se encuentre igualmente un impacto bajo en las demás opciones .

¿Qué haces cuando se meten con un compañero?					
Me meto en la situación si es un amigo	Me meto en la situación aunque no sea un amigo	Informo a algún directivo	No hago nada, aunque creo que debería hacerlo	No hago nada, no es mi problema	Me meto con él lo mismo que el grupo
79%	9%	2%	4%	5%	1%

Tabla 22. ¿Qué haces cuando se meten con un compañero?

Finalmente dentro de estas estrategias que se busco reconocer en la aplicación del instrumento frente al fenómeno del Bullying, se finalizo con una pregunta referente al accionar de los docentes frente a estas situaciones, encontrando con un impacto medio el desconocimiento total por parte de los estudiantes de la acción del grupo de docentes frente a estos hechos y un impacto bajo frente al manifestar que no hacen nada debido a que desconocen este tipo de situaciones, aspecto que se puede atribuir al tipo de maltrato o acoso que se presenta con mayor impacto en este contexto y al manejo que se le da a los distintos comportamientos de los estudiantes ya en un ambiente universitario, lo cual se explicara mejor en el análisis de resultados.

¿Qué hacen los docentes antes situaciones de acoso escolar?			
No sé lo que hacen	No hacen nada porque no se enteran	Algunos intervienen para pararlo	Reportan a algún directivo
52%	36%	12%	0%

Tabla 23. ¿Qué hacen los docentes antes situaciones de acoso escolar?

6. Análisis e Interpretación de Resultados

A continuación se expondrán el análisis resultados que se realizo tras la aplicación del cuestionario “*Bullying Universitario*” instrumento que fue adaptado por Hoyos, Romero, Valega y Molinares en el 2009 en la Universidad del Norte en Barranquilla. La aplicación se llevo a cabo con estudiantes de seis programas de distintas facultades de la Universidad Los Libertadores en el segundo semestre del 2013, con una muestra total de 198 estudiantes entre hombres y mujeres.

Tomando como referencia la anterior aplicación del cuestionario en la Universidad del Norte y el parámetro de tiempo que fundamenta la presencia del acoso escolar o *Bullying* se realizo la misma modificación en las categorías de respuesta, que en principio dentro del cuestionario comprendían: nunca, a veces, a menudo y siempre, siendo estas modificadas para obtener solos dos categorías que son la ausencia (nunca, a veces) y presencia (a menudo, siempre) de las distintas modalidades del acoso escolar.

El análisis de resultados se hace a partir de los objetivos planteados al comienzo de la investigación, al igual que el orden en que son presentados buscando dar respuesta a cada uno de estos. En primera medida se presenta la distribución porcentual de la muestra de estudiantes tomando en cuenta los tres actores implicados en este fenómeno, que son el agresor, la víctima y el observador, posterior a esto se muestra la incidencia de las modalidades del Acoso Escolar desde la visión de los tres actores implicados (observador, victima, agresor), tercero se presenta la distribución porcentual de las modalidades de acoso escolar tomando en cuenta las variables edad, sexo, semestre y carrera de los estudiantes diferenciando cada variable para observador, víctima y agresor, finalmente se mostrara la distribución porcentual de los distintos aspectos que

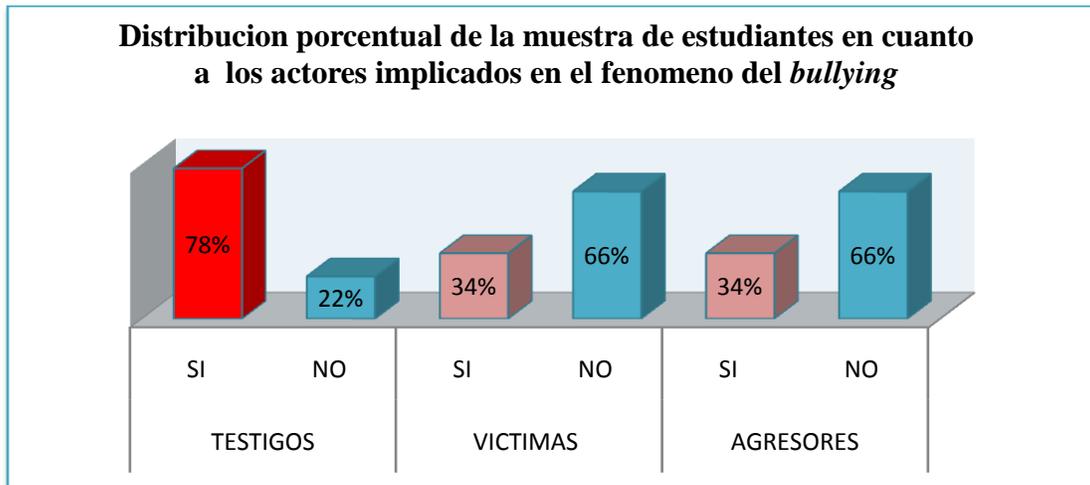
permitirán reconocer el tipo de estrategias de comunicación y solución de conflictos que utilizan los estudiantes antes situaciones que reflejan el *bullying* o acoso escolar.

6.1. Distribución porcentual de la muestra de estudiantes en cuanto a los actores implicados en el fenómeno del *Bullying*

A continuación en la Grafica 1, se puede ver que el 78% de la muestra de estudiantes manifiesta haber sido testigo u observador de actos enmarcados en el fenómeno del bullying dentro de la Universidad Los Libertadores, así como el 34% de los estudiantes se identifico como víctima y con el mismo porcentaje de 34% los estudiantes que participaron en el estudio se identifican a sí mismos como agresores dentro de la dinámica del Acoso escolar enmarcado en un contexto universitario. Estos resultados se asemejan en parte a otros estudios realizados en contexto universitario y a nivel escolar, donde se encontró por ejemplo en el estudio en la Universidad del Norte realizado por Hoyos, Llanos y Valega (2011) también una significativa incidencia en cuanto al número de testigos (87%) aunque con diferencias importantes en cuanto a víctimas (10.6%) y agresores (12%). Por su parte en estudios escolares (primaria y secundaria) también se encuentra este tipo de incidencia con una presencia significativa de observadores por encima de victimas y agresores como es el caso del estudio realizados en las pruebas SABER del 2005 en Colombia donde se encontró que el 49.9% de los estudiantes se identifico como observador, el 29% como víctima y el 21.9 % como agresores (Campo, Londoño, Gaviria y Pedraza, 2012).

Esto permite identificar la presencia del acoso escolar como un fenómeno existente no solo dentro del contexto escolar (primario y secundario) sino también dentro del contexto universitario, donde los estudiantes mas allá de definirlo como acoso escolar o *bullyings* reconocen vivir muchas de las acciones o modalidades que lo identifican cumpliendo los criterios de tiempo e intención que lo definen, al mismo tiempo que permite ver que aunque

en la mayoría de los casos no se llegan a identificar los estudiantes como víctimas o agresores, su existencia se determina a partir de la gran cantidad de estudiantes que admiten haber sido testigos de este tipo de acciones.



Grafica 1. Distribución porcentual de la muestra en función de los actores implicados en el fenómeno del *bullying*.

6.2. Incidencia de las modalidades del Acoso Escolar desde la visión de los actores implicados

El cuestionario aplicado permite identificar diferentes modalidades del Acoso Escolar que forman parte de los tres principales tipos de *bullying* como lo son el aislamiento o maltrato social (No dejarlo participar e ignorarlo), el maltrato verbal (insultar, poner apodosos y hablar mal) y el maltrato físico (esconder, romper y robar las cosas, pegarle, amenazar para generar miedo, amenazar con armas, acoso sexual y obligar a hacer cosas que no quiere) (Castro, 2003; Moreno, 1997; & Rodríguez, 2005. Citados por Luciano, Marín y Yuli, 2008) en sus formas directas e indirectas.

Dentro de los resultados obtenidos de la aplicación se puede identificar (Grafica 2) que los tipos de maltrato más frecuentes dentro de los estudiantes en el contexto universitario al que

pertenecen son el maltrato verbal con un impacto alto en los testigos (142%) y el maltrato social con un impacto medio (55%) en este mismo grupo, predominando como modalidad el hablar mal tanto en testigos como en víctimas; otras modalidades como el poner apodos, insultar, ignorar y no dejar participar también sobresalen entre las modalidades más frecuentes especialmente en cuanto a los testigos reduciendo la incidencia en agresores.

Las modalidades del maltrato físico predominan en el grupo de testigos con un 66%, teniendo un impacto bajo respecto víctimas (11%) y agresores (1%).

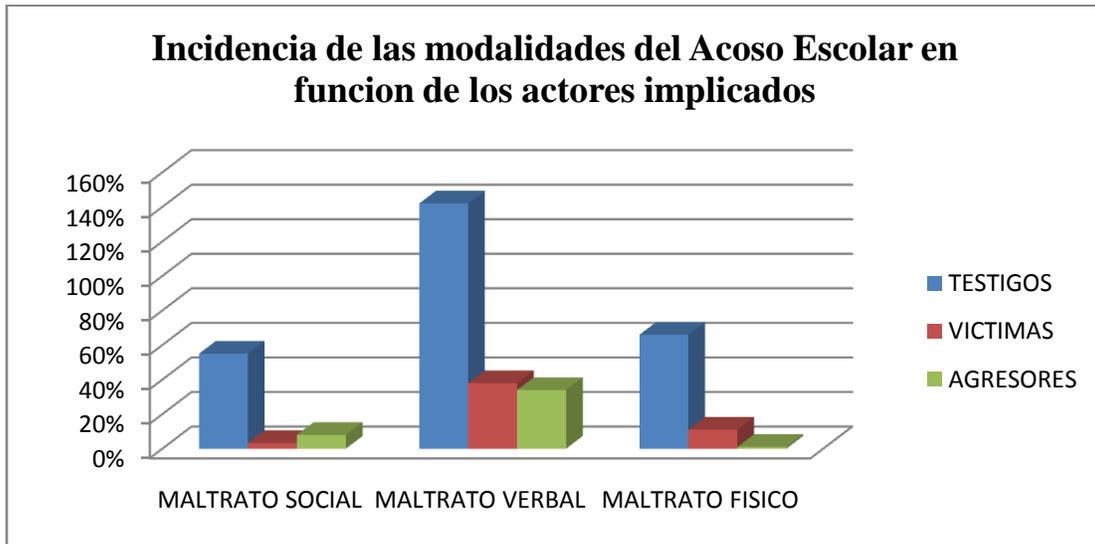
Cabe resaltar que la incidencia respecto a las modalidades dentro del maltrato físico es muy baja entre víctimas y agresores, lo cual permite pensar que para los universitarios es más fácil aceptar el hecho de cometer agresiones que para ellos y socialmente no son consideradas como acciones graves, todo esto manteniendo aquella normalización a ciertas acciones que se dan dentro de este contexto.

En estudios como el realizado por Hoyos, Llanos y Valega (2011) en contexto universitario también, se encuentran muchas similitudes en cuanto a la incidencia en algunas modalidades del maltrato verbal como en la de hablar mal de él o ella aunque con la diferencia que con mayor incidencia dentro de las víctimas (29%) y no en los testigos como en este estudio.

Una diferencia que vale ser mencionada es en cuanto al grado de incidencia de las modalidades del acoso social y el acoso verbal ya que a comparación de nuestro estudio en ese se identifico que modalidades tales como ignorar (33.3%) y poner apodos (26.2%) tenían una incidencia significativa en los agresores, que como se puede observar en las tablas de resultados difiere de lo encontrado en el presente estudio..

Esta comparación que se hace con este estudio permite no solo identificar de igual forma la existencia y la incidencia de las distintas modalidades del acoso escolar en las universidades,

sino también permite dar paso a futuras investigaciones que tengan en cuenta otras variables como las costumbres, la ciudad, la forma de vida que permita entender que diferencias pueden haber para que se presenten tanto diferencias como similitudes en estos dos estudios.



Grafica 2. Incidencia de las modalidades del Acoso Escolar desde la visión de los actores implicados

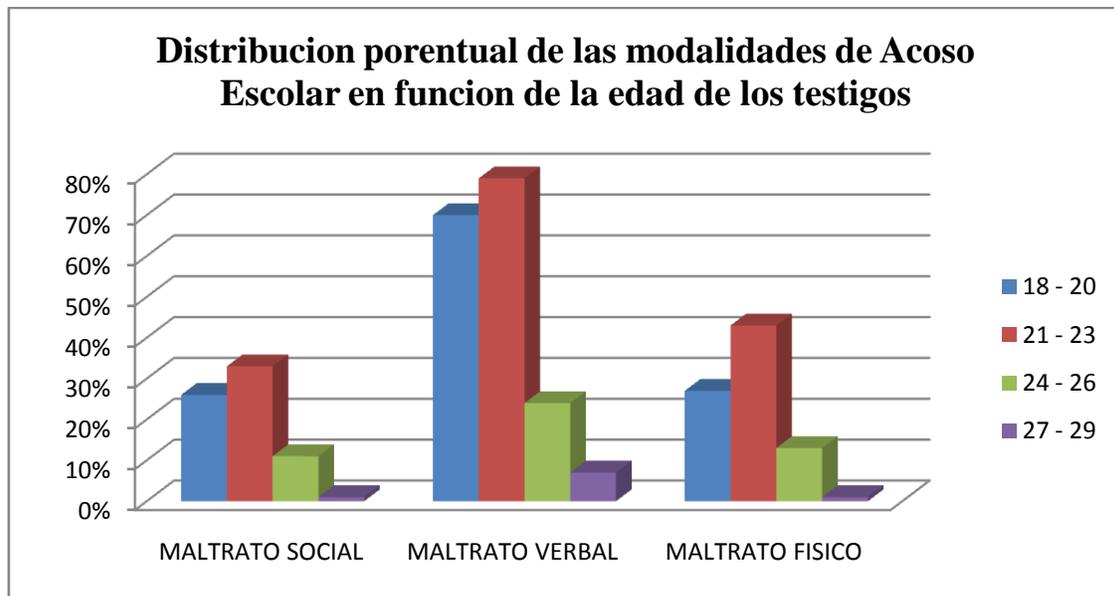
6.3. Incidencia de las modalidades de acoso escolar tomando en cuenta la edad, sexo, semestre y carrera

6.3.1. Distribución porcentual de las modalidades de Acoso escolar en función de la edad de los testigos u observadores.

En cuanto a lo manifestado por los estudiantes que se identificaron de acuerdo a sus respuestas como testigos, se logra identificar que el rango de edad entre los 21 y 23 años es en el cual se presentan un impacto alto de los tres tipos de acoso escolar, evidenciándose de nuevo un impacto alto de la modalidad de acosos verbal con un 79% como se puede observar en la Grafica3.

De igual forma se logra identificar que dentro de los rangos de edad entre los 24 y 29 años se reduce el grado de incidencia, evidenciándose un impacto bajo en las distintas modalidades del acoso escolar.

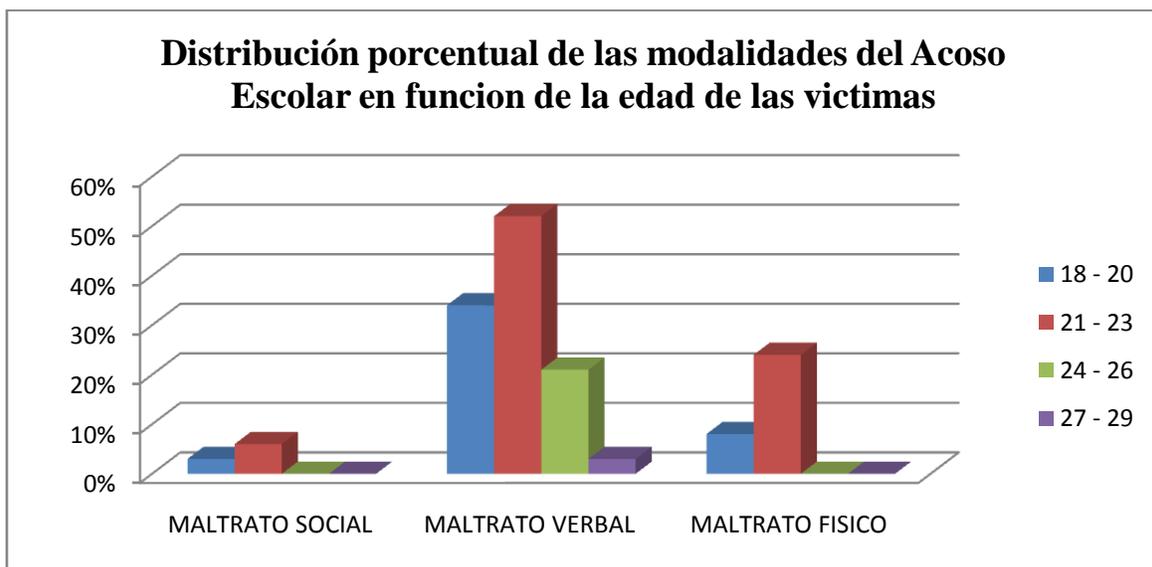
Criterio que también se observa en el acoso escolar en su contexto original y desde los inicios en que se comenzó a ver como un fenómeno de importancia en cuanto a la relación entre pares, siendo así que en el estudio realizado por Olweus (Citado por Defensor del pueblo, 2000) se logró identificar que estas situaciones de agresión entre iguales en sus distintas modalidades iban disminuyendo al avanzar los cursos y por consiguiente al avanzar la edad, lo cual se asocia también a que en contexto universitario se encuentre que entre los 24 y 29 años el grado de incidencia disminuya, lo cual también se encontró en el estudio de Hoyos et al (2011) donde desde los 25 hasta los 28 años no hay una incidencia significativa en las modalidades de acoso escolar.



Grafica 3. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto a la edad de los testigos.

6.3.2. Distribución porcentual de las modalidades de Acoso escolar en función de la edad de las víctimas.

De acuerdo con las víctimas, se evidencia de igual forma un impacto alto en el rango de edad entre los 21 y los 23 años donde se evidencia una incidencia media del maltrato o acoso de tipo verbal (52%) y una incidencia o impacto bajo del acoso o maltrato de tipo físico (24%) como se puede observar en la Grafica 4; también se logra identificar que entre los rangos que comprenden los 24 y los 29 años el grado de incidencia se reduce, resaltando que no se evidencia impacto en los tipos de acoso social y físico y un pacto significativamente bajo (3%) del acoso de tipo verbal en el rango de edad de los 27 a los 29 años, rescatando de nuevo lo mencionado anteriormente en cuanto a la reducción en el grado de incidencia a medida que aumenta la edad.

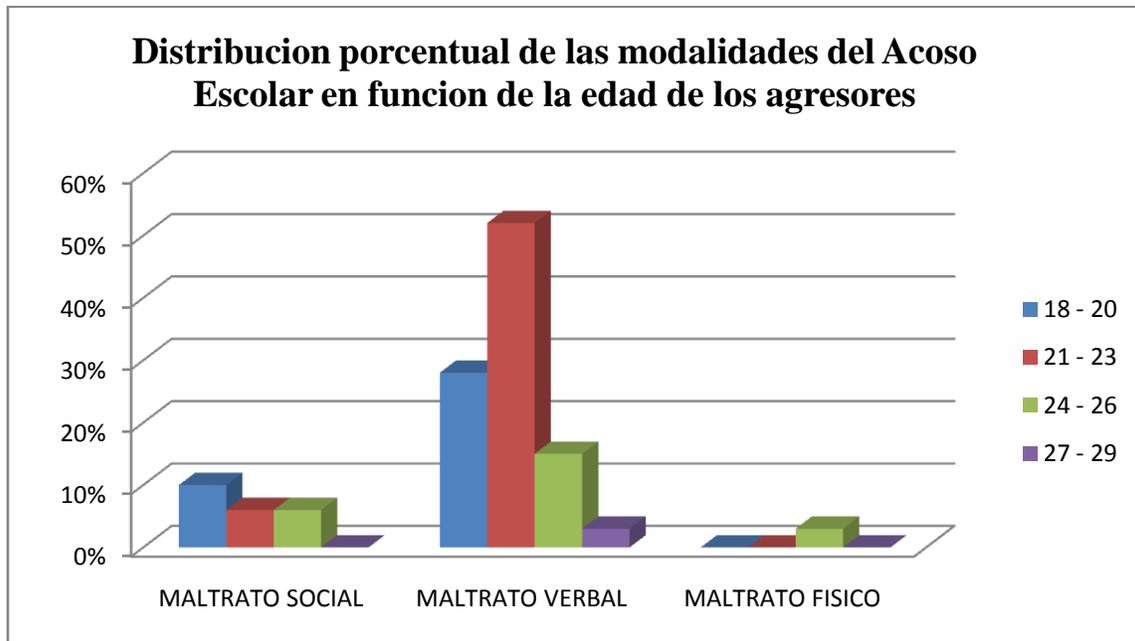


Grafica 4. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto a la edad de las víctimas.

6.3.3. Distribución porcentual de las modalidades de Acoso escolar en función de la edad de los agresores.

Por su parte, en los agresores se logra identificar que al igual que en los testigos y víctimas las edades de mayor incidencia están entre el rango de los 21 a los 23 años (Grafica

5), diferentes al estudio de Hoyos (2001) en donde las edades de mayor incidencia dentro de los agresores son los 23 y los 24 años. Esta incidencia se presenta con un impacto alto la modalidad del maltrato de tipo verbal (52%). En este grupo cabe resaltar que las modalidades que comprenden el tipo de maltrato social y físico tienen un impacto significativamente bajo e inexistente respectivamente en los rangos de edad en general.



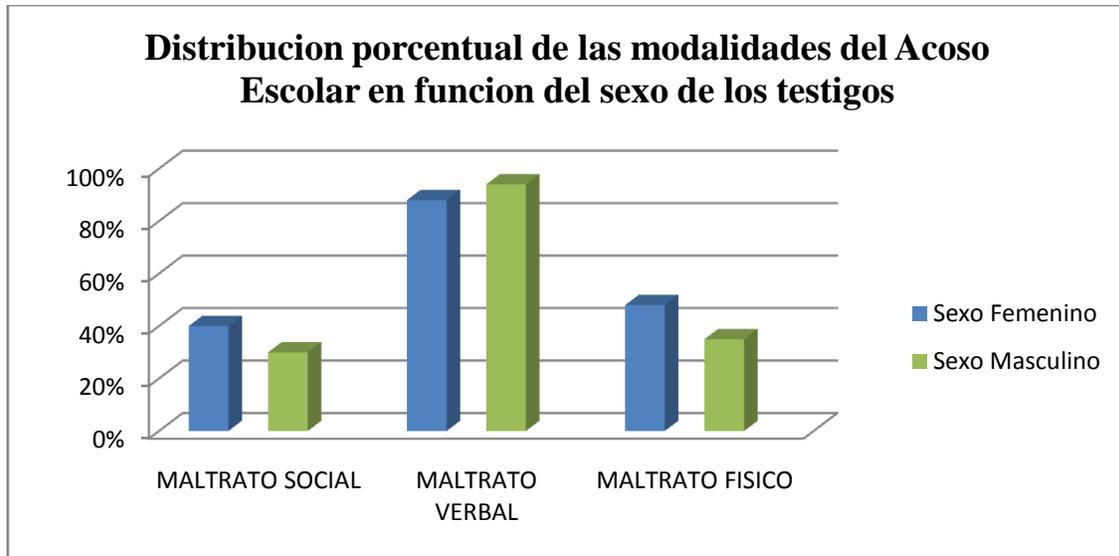
Grafica 5. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto a la edad de los agresores.

6.3.4. Distribución porcentual de las modalidades de Acoso escolar en función del sexo de los testigos.

En cuanto al sexo de los testigos (Grafica 6), se pudo identificar en primera medida que hombres y mujeres manifestaron haber presenciado las diferentes modalidades del acoso escolar.

Por otro lado es en el sexo masculino donde se identifica un impacto alto en las modalidades del acoso verbal (94%); por su parte en el sexo femenino es donde se evidencia el mayor impacto en las tres modalidades del acoso escolar predominando el tipo de acoso verbal

(88%), seguido del físico (48%) y el social (40%). A nivel general no hay una amplia diferencia en la incidencia de las distintas modalidades entre hombres y mujeres observadores.



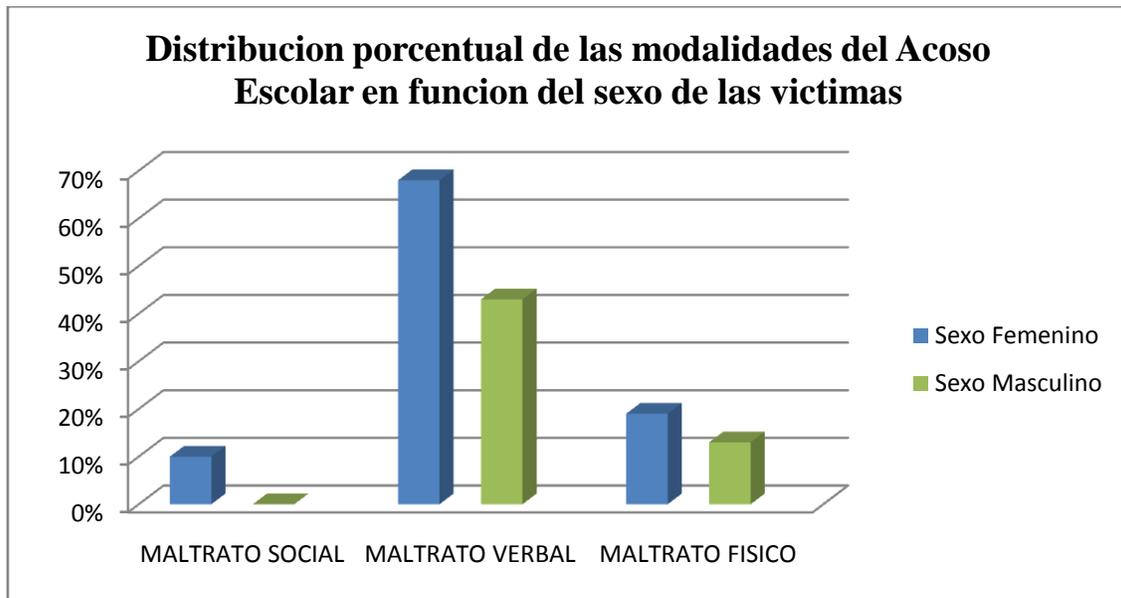
Grafica6. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto al sexo de los testigos.

6.3.5. Distribución porcentual de las modalidades de Acoso escolar en función del sexo de las víctimas.

Respecto a las víctimas, como se puede observar en la siguiente grafica (Grafica 7) la incidencia de las distintas modalidades de acoso escolar es mayor en el sexo femenino, identificándose como víctimas de maltrato verbal con un 68%, de maltrato físico en un 19% y de maltrato social en un 10%, en comparación con el sexo masculino quien presenta un impacto menor en el acoso de tipo verbal (43%) y físico (13%) y sin ningún impacto en el acoso de tipo social.

Es importante mencionar que estos resultados difieren de lo que se conoce frente al acoso escolar en relación con el género ya que en los antecedentes de este fenómeno (Defensor del pueblo, 2000) y en investigaciones recientes no solo en contexto escolar sino también en contexto universitario (Hoyos, et al, 2011) los hombres tienen mayor participación en situaciones de acoso o maltrato escolar como víctimas en comparación con las mujeres, además de ser los hombres

quienes más practican agresiones de tipo físico, aspectos que no concuerdan con los resultados de este estudio donde se puede identificar que las víctimas en su mayoría son mujeres y las agresiones de tipo físico no son significativas, teniendo mayor incidencia en otros tipo de modalidades tanto mujeres como hombres.



Grafica7. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto al sexo de las víctimas.

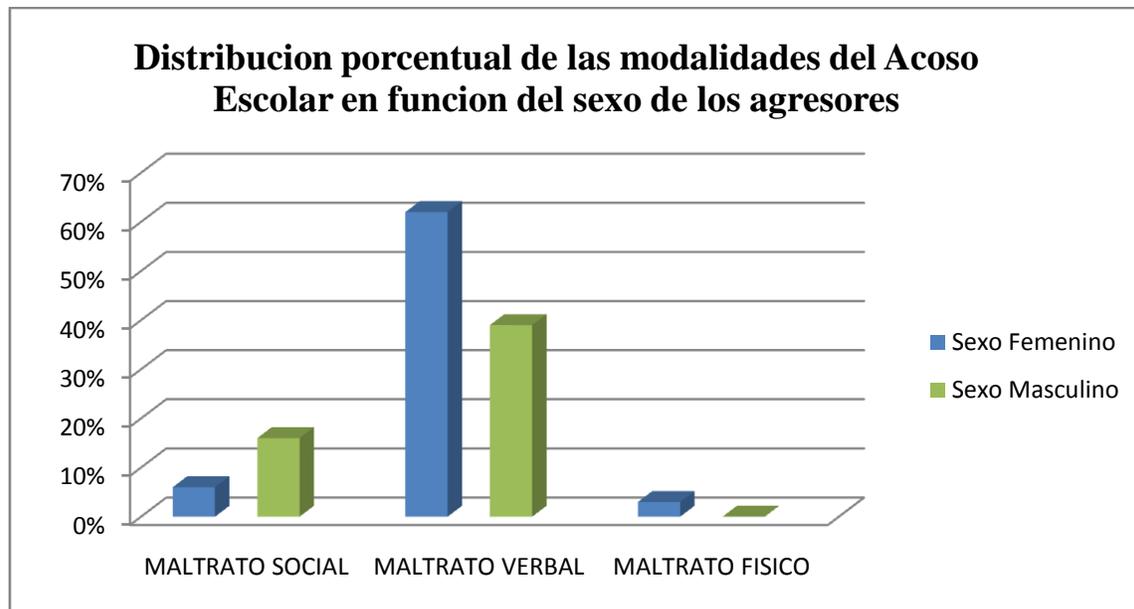
6.3.6. Distribución porcentual de las modalidades de Acoso escolar en función del sexo de los agresores.

En cuanto a los agresores se pudo identificar que la mayor incidencia de las distintas modalidades se presenta en el sexo femenino como se puede ver claramente en la Grafica 8, específicamente en lo que respecta al maltrato verbal (62%), el grado de incidencia de las mujeres frente al acoso físico es muy bajo (3%) aunque mayor respecto al sexo masculino en el cual no se evidencia incidencia alguna y finalmente una incidencia baja del 6% en lo que respecta al acoso de tipo social.

En lo que respecta al sexo masculino este presenta una incidencia media del 39% en el acoso de tipo verbal y baja del 16% en acoso de tipo social.

Otros estudios en contexto universitario (Hoyos et al, 2011) también identifican las modalidades que comprenden el acoso verbal como las de mayor incidencia dentro del grupo de agresores.

El que se haya identificado un grado bajo y prácticamente nulo de incidencia en las modalidades de acoso físico puede reflejar la dificultad en aceptar o expresar el cometer este tipo de acciones contra otros compañeros tal vez por el hecho de que haya alguna consecuencia o crítica hacia quien comete este tipo de actos, además de ser mucho más fácil el aceptar la responsabilidad en acciones un poco más comunes y “normales” como el hablar mal de alguien o el poner apodosos o simplemente ignorar, la cuales equivocadamente se adoptan como acciones sin consecuencias para las víctimas



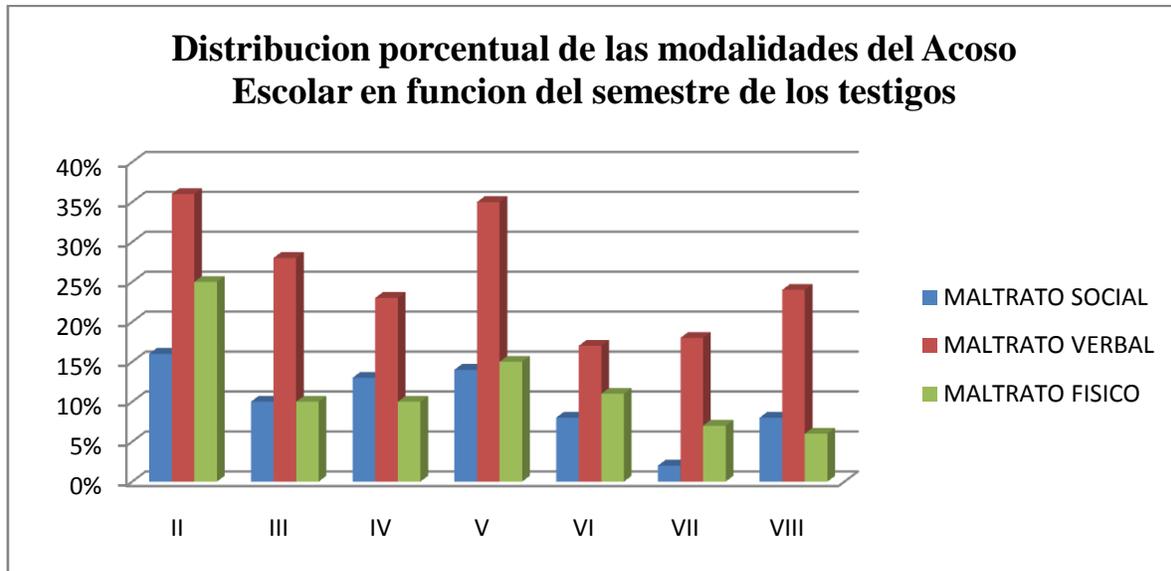
Grafica8. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto al sexo de los agresores.

6.3.7. Distribución porcentual de las modalidades de Acoso escolar en función del semestre de los testigos.

Al momento de analizar los resultados tomando en cuenta la variable del semestre, específicamente en el grupo de testigos se logró identificar que el semestre en donde se hay mayor impacto de las distintas modalidades de acoso escolar es el segundo semestre donde su mayor grado de incidencia se da en el tipo de acoso verbal con un 36%, seguido del quinto semestre con un 35% en el mismo tipo de acoso; por su parte se evidencia una baja significativa en el grado de incidencia como se puede observar en la Grafica 9 en los semestres cuarto, sexto y séptimo.

Por otra parte cabe resaltar que el tipo de maltrato que presenta un alto impacto a nivel general en todos los semestres es el acoso de tipo verbal, seguido del acoso de tipo físico con un impacto medio y un impacto bajo en lo que respecta al acoso de tipo social.

Como se puede observar en la gráfica la incidencia de los distintos tipos de acoso se reduce del quinto al séptimo semestre y vuelve a aumentar su impacto en octavo semestre este dato se contrasta con lo encontrado respecto a la edad que en cuanto aumenta se reduce el nivel de impacto, lo cual corresponde a la variedad de edades encontrada en los distintos semestres evaluados.



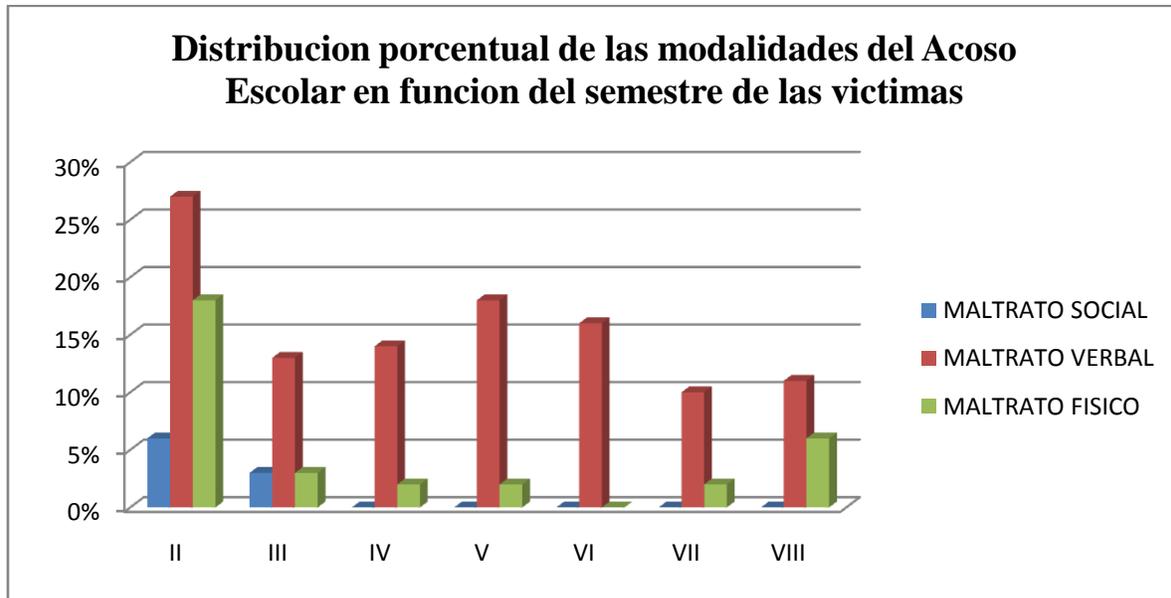
Grafica9. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto al semestre de los testigos.

6.3.8. Distribución porcentual de las modalidades de Acoso Escolar en función del semestre de las víctimas.

En cuanto al grupo de estudiantes víctimas se logró identificar que el mayor grado de incidencia en las modalidades de acoso escolar que comprenden tanto maltrato verbal, aislamiento social y maltrato físico se presenta en el segundo semestre, de nuevo se identificó que otro semestre donde se presenta un nivel de impacto significativo en comparación al resto de semestres es en el quinto como se puede observar en la Grafica 10.

Es importante resaltar que en las modalidades del tipo de maltrato físico, las mayores incidencias se dan en el segundo y octavo semestre con modalidades como esconder las cosas con de robar las cosas y amenazar para generar miedo.

Por otra parte no se encontró incidencia alguna del cuarto al octavo semestre (0%) respecto al acoso de tipo social como es claro ver en la gráfica, al igual que un impacto mínimo respecto al maltrato de tipo físico.

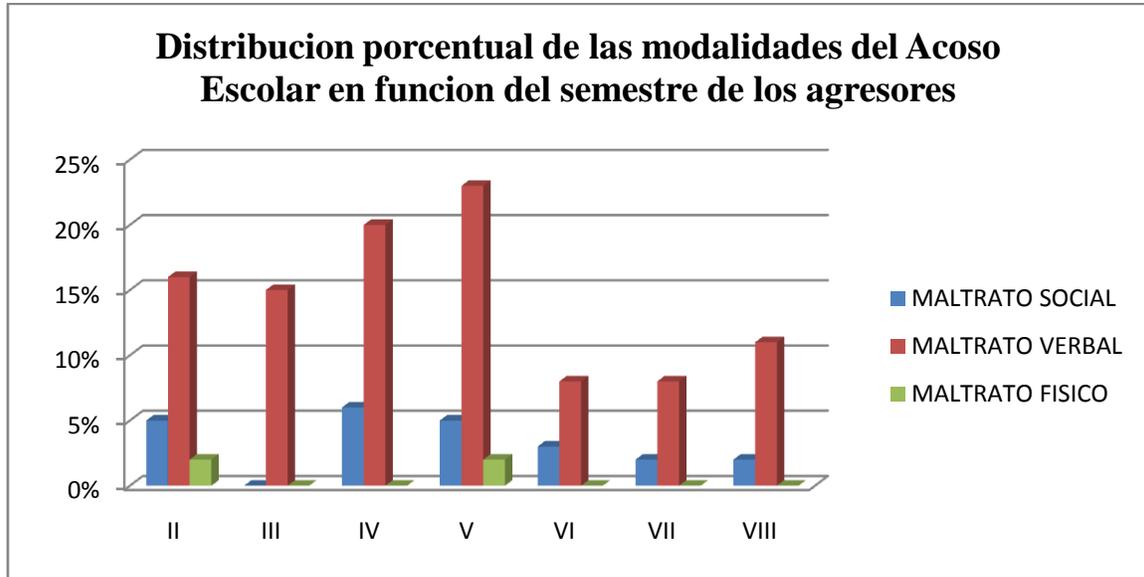


Grafica 10. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto al semestre de las víctimas.

6.3.9 Distribución porcentual de las modalidades de Acoso Escolar en función del semestre de los agresores.

Con respecto a los agresores, se identificó que en quinto y cuarto semestre es donde los estudiantes manifiestan cometer más modalidades de maltrato o acoso escolar en contra de otros estudiantes. De igual forma, los resultados reflejan que las modalidades del acoso verbal y social se presentan con más frecuencia en casi todos los semestres en comparación con el acoso físico.

Se encontró que las incidencias más altas como se puede observar en el Grafico 11 se dieron en el tipo de acoso verbal con un 23% y 20.5 en quinto y cuarto semestre respectivamente.



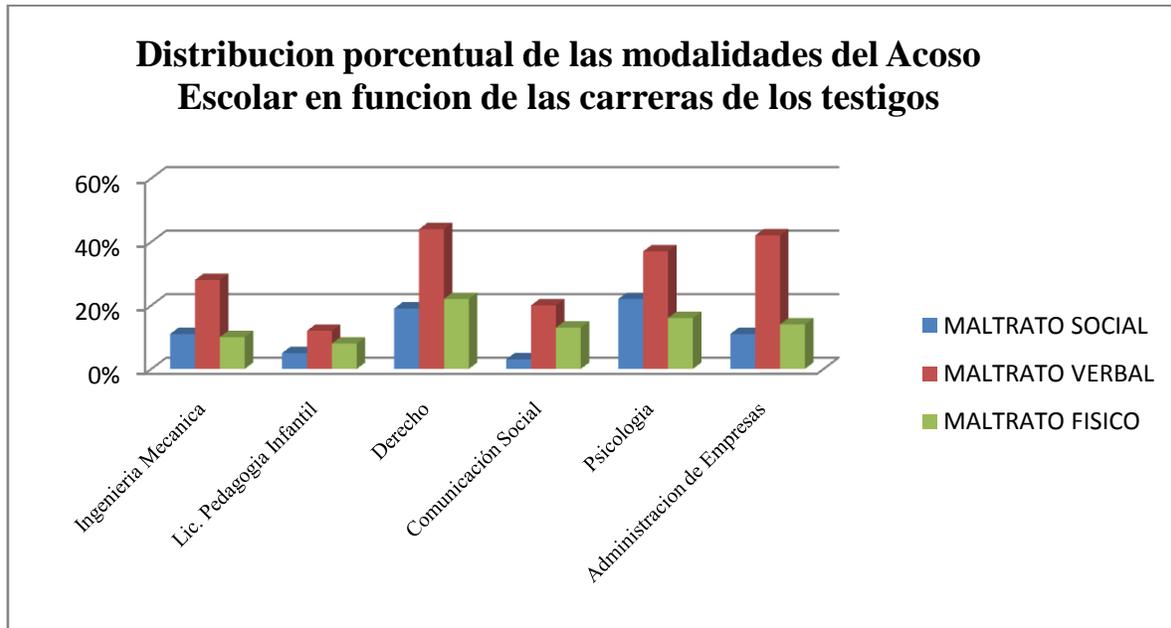
Grafica 11. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto al semestre de los agresores.

6.3.10. Incidencia de las modalidades de Acoso Escolar en función de la carrera.

Otra variable que se tomó en cuenta en el análisis fue la de la carrera ya que se tomaron estudiantes de seis programas de diferentes facultades de la de la Universidad Los Libertadores. En cuanto a los testigos (véase Grafica 12) se identificó que las modalidades que refieren al aislamiento social y al maltrato verbal y físico se presentan en todas la carreras, encontrándose incidencia altas en el programa de Derecho, Psicología y Administración de empresas en las en la modalidad de maltrato verbal.

Respecto a las modalidades del acoso o maltrato físico de igual forma se encuentra con una incidencia significativa en los programas de Derecho, Psicología y Administración de empresas. En el programa de Comunicación Social como se puede observar en la gráfica el grado de incidencia es muy bajo en todas las modalidades excepto en la modalidad de acoso de tipo verbal (20%).

Finalmente el programa o carrera que presenta el menor grado de incidencia es el de Licenciatura en Pedagogía Infantil teniendo un 5% en maltrato social, 12% en maltrato verbal y 8% en maltrato físico.



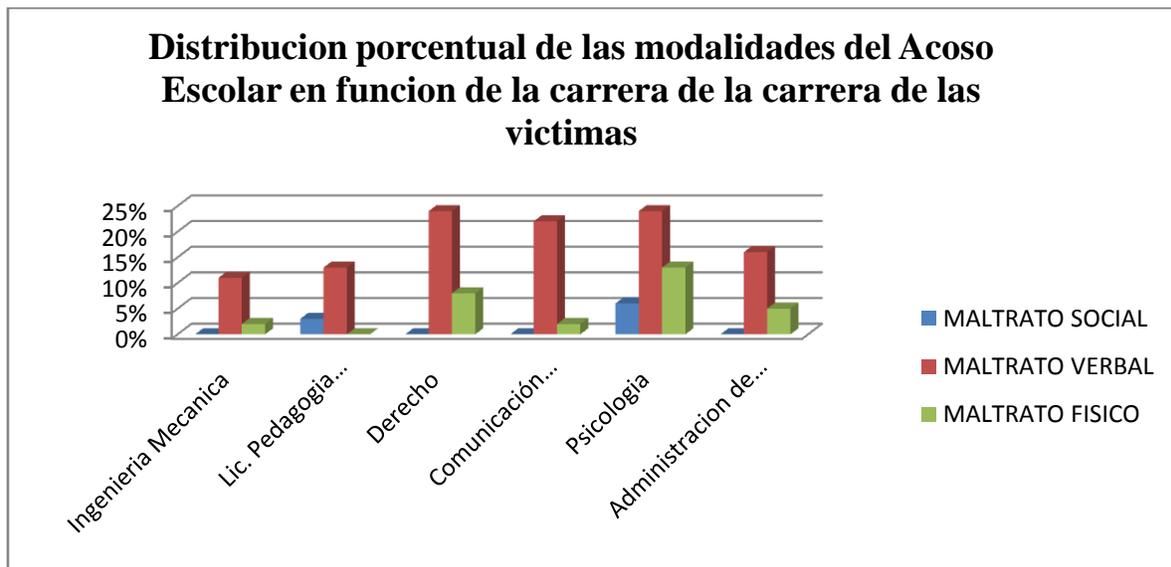
Grafica 12. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto a las carreras de los testigos.

En cuanto a las víctimas a partir de los resultados (véase Grafica 13) se logró identificar que en el programa donde hay mayor incidencia de modalidades del acoso escolar es el programa de psicología con un 24% en maltrato verbal, 13% en maltrato físico y 6% en maltrato, como se puede ver las modalidades de mayor incidencia refieren a las del tipo de acoso físico y verbal este último característico del género femenino tomando esto en cuenta ya que el programa de psicología en su población predominan las mujeres.

La licenciatura en pedagogía infantil presenta una incidencia del 13% en las modalidades del maltrato verbal y de 3% en maltrato o aislamiento social, en las modalidades del maltrato físico no se identificó incidencia alguna (0%).

Otro programa que presentó grado de incidencia fue el programa de Administración de Empresas en modalidades de acoso verbal (16%) y de acoso físico.

Por su parte el programa de Derecho no presentó incidencia alguna en el acoso de tipo social, respecto al acoso de tipo verbal presentó una incidencia del 24% y en el acoso físico del 8%. Finalmente es importante resaltar que la única modalidad o tipo de acoso que tuvo grados de incidencia en todos los programas o carreras fue el de tipo verbal.



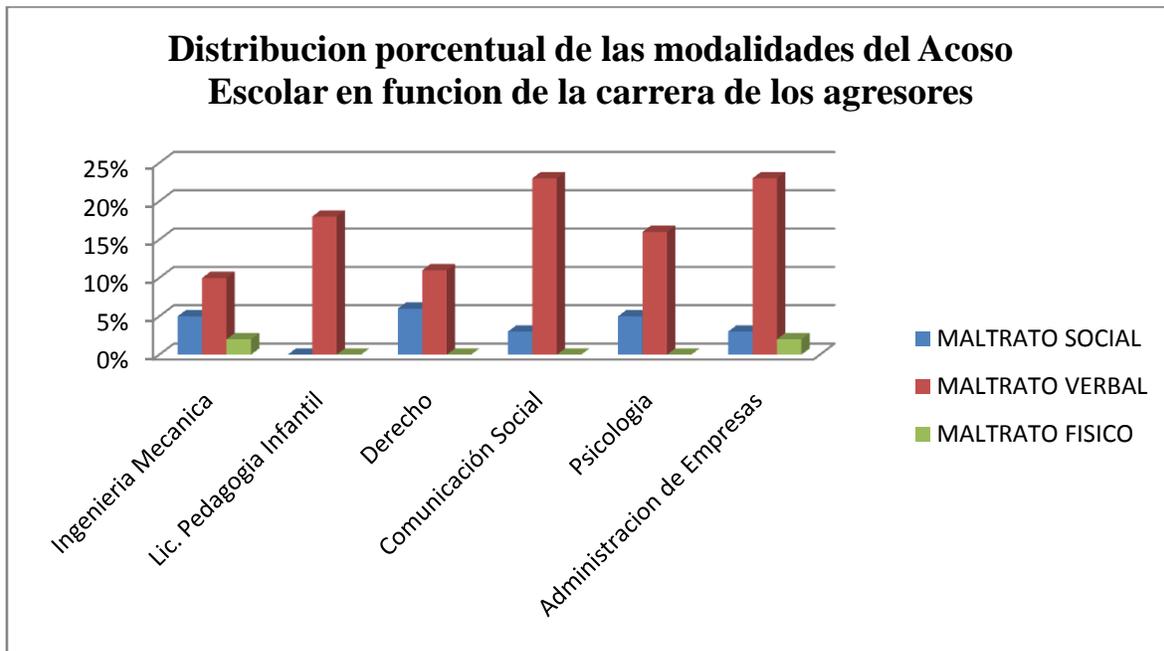
Grafica 13. Distribución porcentual de las modalidades del Acoso Escolar en cuanto a las carreras de las víctimas.

Finalmente en cuanto al grupo de estudiantes que se estableció como agresores, se pudo identificar que los programas académicos de Ingeniería Mecánica y Administración de empresas son lo que presentan incidencia en los tres tipos de acoso seguido de Comunicación social y Psicología. Es importante subrayar que el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil solo tiene incidencia del 18% en la modalidad de maltrato verbal como se puede evidenciar en la siguiente grafica (Grafica 14) siendo evidente que en ninguna de las demás modalidades los estudiantes se identificaron como agresores.

En cuanto al aislamiento o acoso de tipo social, se encontraron niveles bajos de incidencia en todas las carreras, por ejemplo en Ingeniería mecánica solo se encontró un 5%, en Derecho un 6%, Comunicación social 3%, Psicología 5%, Administración de empresas 3% y ningún grado de incidencia en Licenciatura en Pedagogía infantil.

Respecto al acoso de tipo verbal se identificó en todos los programas con un impacto mayor en contraste con los otros dos tipos de acoso escolar: Ingeniería mecánica (10%), Licenciatura (18%), Derecho (11%), Comunicación social (23%), Psicología (16%) y Administración de Empresas (23%).

Es importante resaltar que el maltrato o acoso físico solo se presenta con una incidencia significativamente baja en los programas de Ingeniería mecánica (2%) y Administración de empresas (2%).



Grafica 14. Distribución porcentual de las modalidades del Acosos Escolar en cuanto a las carreras de los agresores.

6.4. Estrategias de comunicación y resolución de conflictos que utilizan los estudiantes implicados en situaciones de acoso escolar o *bullying*.

Al momento de hablar de las estrategias de comunicación y de resolución de conflictos en este tema en particular y tomando en consideración el instrumento, hablamos de la capacidad que poseen los estudiantes en cuanto a buscar ayuda en otras personas o en tratar de solucionar los conflictos ellos mismos.

Como se puede observar en la Grafica 15 los estudiantes que se identificaron como victimas manifiestan que al momento de vivir este tipo de situaciones de acoso, en su mayoría recurren a contarle a un amigo/a (74%) seguido de la familia (10%), esta búsqueda de ayuda refleja como plantea Oblitas (2006) una estrategia de afrontamiento centrada en el problema, que se llama búsqueda de apoyo social, la cual se basa en eso, encontrar un apoyo moral en quienes más confía, siendo los amigos el puente más cercano de comunicación más allá de la familia tomando de nuevo en cuenta la edad y el contexto, en donde se vuelve a rescatar el pensamiento de autonomía y madurez que se tiene frente a este.

Se encontró también con un 9% de incidencia el no contarle a nadie lo sucedido lo cual refleja el hecho de que este tipo de situaciones no se lleguen a considerar significativas y como el fenómeno del acoso escolar como tal al mantener este tipo de situaciones ocultas.

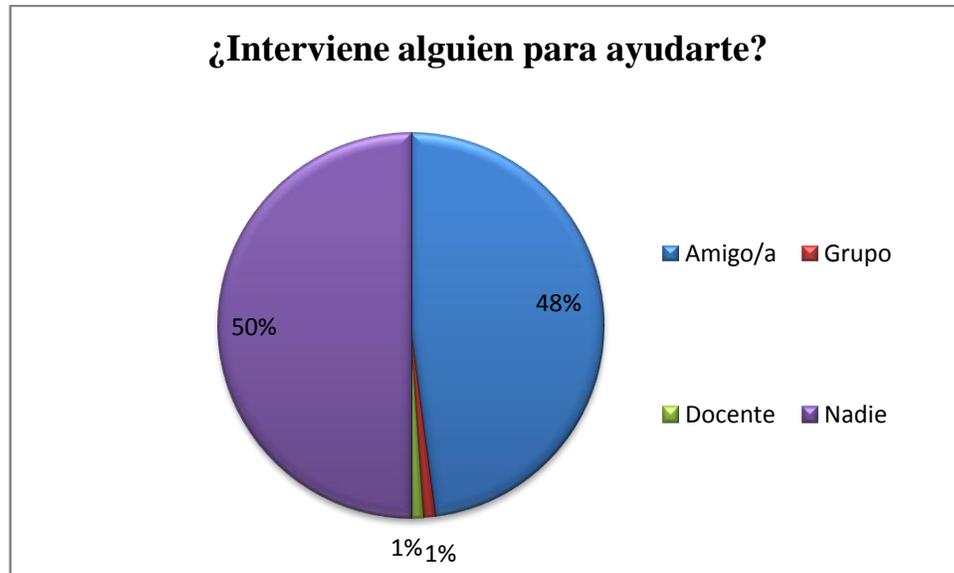
Se encontró un bajo porcentaje en cuanto a hablar con: Quien me agrade (2%) reflejando una debilidad en la estrategia de afrontamiento tal vez por una debilidad en la relación social de las víctimas o tal vez también por la creencia de normalidad de algunas acciones al ser estudiantes universitarios. En cuanto a lo que llamamos directivas ósea Profesores (2%), Director (2%) y Decano (1%) el grado de incidencia es bajo, debido tal vez a la autonomía que se maneja en este tipo de contexto educativo y a los conductos regulares que se manejan allí por lo cual es

lógico encontrar una baja incidencia en cuanto a los decanos al ser estos la última instancia al momento de buscar solución a algún conflicto dentro de los estudiantes.



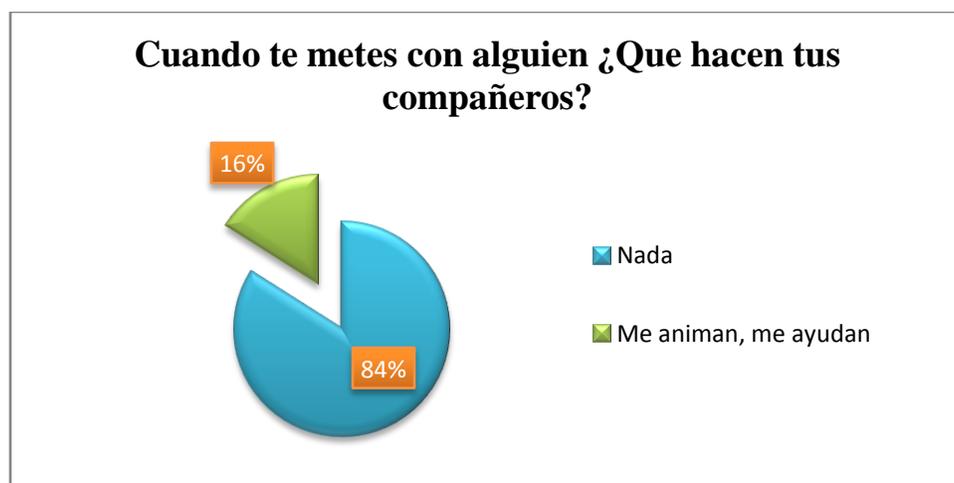
Grafica 15. ¿A quién le cuentas o con quien hablas cuando te sucede esto?

Por otro lado, las víctimas (Grafica16) reportaron que al momento de pasar por estas situaciones en la mayoría de las ocasiones no interviene nadie (50%) o interviene algún amigo (48%), como se encontró también en el estudio del Defensor del Pueblo (2000) con estudiantes de secundaria y en el estudio de Hoyos et al (2011), lo cual permite identificar que no solo en la adolescencia sino también en los adultos jóvenes los amigos tienen una gran relevancia dentro de sus dinámicas sociales teniendo con ellos un vínculo de confianza, protección y acompañamiento



Grafica 16. ¿Interviene alguien para ayudarte?

En cuanto a los estudiantes que se definieron como agresores en algunas modalidades del acoso escolar, al momento de preguntarles cuando te metes con alguien ¿Que hacen tus compañeros?, la respuesta más común como se ve en la Grafica 17 es No hacen nada en un 84% y en menor medida con un 16% me animan similar a lo encontrado en el estudio de Hoyos (2011); es importante resaltar que ningún estudiante manifestó que alguno de sus compañeros rechazara sus acciones o tuviera miedo hacia él.

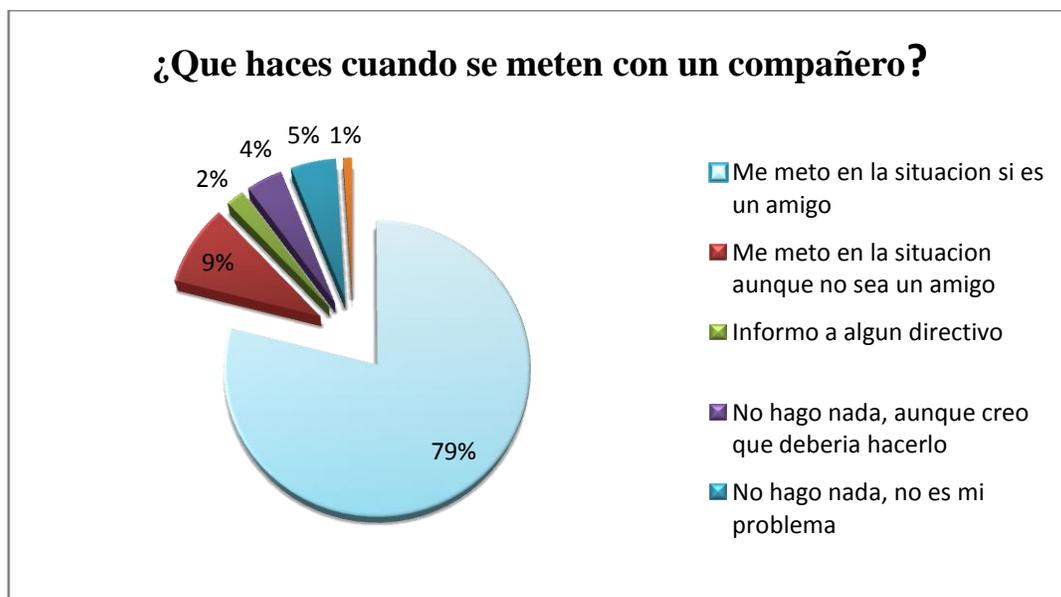


Grafica 17. Cuando te metes con alguien ¿Que hacen tus compañeros?

Desde la perspectiva de los observadores o testigos cuando se les pregunto qué hacen ellos cuando se meten con un compañero, estos respondieron en gran medida que intervenían en la situación si la víctima era un amigo (79%), seguido de aquellos que intervienen sin tomar en consideración que no exista una relación de amistad (9%).

Es importante resaltar que un 5% de los estudiantes manifestó no hacer nada aludiendo a que no es problema de ellos dejando ver un poco la falta de sensibilidad y solidaridad ante los problemas de los demás, acciones que se refuerzan en este contexto que plantea como parámetro de relación la autonomía y por otro lado también el considerar este tipo de acciones como normales o llevaderas.

El no hacer nada ya sea al pensar que no es un problema o tal vez por temor lo que genera es que se perpetúe este tipo de acciones, en mucho de los casos sin ser realmente conscientes los observadores de la influencia que tienen dentro de este fenómeno, ya que el no hacer nada y no reaccionar frente a estas situaciones le hace creer a los agresores que son apoyados y así se refuerza su conducta (Smith & Thomson. Citados por Cerezo, 2009).



Grafica 18. ¿Qué haces cuando se meten con un compañero?

Finalmente, se les pregunto a los estudiantes respecto a las acciones de los docentes frente a este tipo de situaciones (Grafica 19) encontrando que prácticamente la mitad de la muestra aludió a desconocer lo que hacen (52%) seguido del 36% a no hacen nada porque no se enteran y finalmente un 12% con algunos intervienen para pararlo.



Grafica 19. ¿Qué hacen los docentes antes situaciones de Acoso Escolar?

Este tipo de resultados al haber hecho el análisis previo no es extraño de encontrar ya que como se observo anteriormente dentro de este contexto se maneja un tipo de acoso escolar en su mayoría social o verbal y un bajo porcentaje de acoso físico siendo esto acciones que pueden llegar a pasar desapercibidas para los docentes, teniendo además en cuenta que los docentes universitarios no tienen un tiempo significativo con los estudiantes solo aquel que demanda su materia, al contrario de la secundaria o la primaria donde usualmente un profesor está encargado de un grupo como tal, por lo cual en casos como el estudio del Defensor del pueblo (2000) realizado con estudiantes de secundaria refleja que muchos estudiantes manifiestan la intervención de los docentes ya sea previniéndolo o directamente dando un castigo a los agresores, estableciéndose una diferencia en la intervención en situaciones de acoso por parte de

docente y también directivas en acoso escolar en su contexto habitual de colegio y en el acoso escolar visto ya en un contexto de educación superior o universitario.

Conclusiones

De la presente investigación se puede concluir en primera medida, que el Acoso Escolar como fenómeno generado dentro de las relaciones entre iguales trasciende los diferentes contextos educativos, presentándose no solo en instituciones de educación básica o media vocacional, sino también en otros contextos educativos como la educación superior o universitaria, como el caso presente en donde se pudo identificar su presencia dentro de las dinámicas de relación entre los estudiantes de la Universidad Los Libertadores.

La presencia de un fenómeno social que ha sido enmarcado desde su aparición en contextos educativos como la básica primaria o media vocacional, hoy en día en un contexto de educación superior se puede atribuir al tránsito que se da entre bachillerato y universidad a una temprana edad, al igual de que más allá de las creencias que se tenga sobre este entorno el ambiente universitario aún mantiene ciertas características similares al entorno escolar como lo son la dinámica presencial de los programas y el pensum de las carreras que exigen en los estudiantes un contacto constante con los mismos grupos de estudiantes en su mayoría; además de considerar otros factores de riesgo como la mezcla de distintas costumbres, procedencias, gustos y porque no decirlo de razas y regionalismos que en algún punto influyen en que se generen diferencias marcadas dentro de los estudiantes o como también una discapacidad o una inclinación sexual.

De acuerdo con los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento a los estudiantes, se puede concluir que el Acoso Escolar o como también lo denominamos durante el estudio en su término en inglés *bullying* se presenta dentro en la Universidad Los Libertadores en los seis programas que fueron la base del estudio, con un impacto bajo al no reflejarse una presencia significativa en los grupos de víctimas y agresores, pero si permitiendo reconocerlo

como un fenómeno existente que como cualquier resultado de las relaciones entre estudiantes que genere agresión en sus distintas modalidades debe tomarse en consideración, además de permitir contextualizarlo en otro ambiente y darle la importancia que requiere.

De acuerdo a los objetivos de la investigación se concluye que de los tres actores implicados en el fenómeno del Acoso Escolar predominan significativamente el grado de impacto alto en los testigos, aunque encontrando la presencia de este fenómeno en cuanto a víctimas y agresores pero en un impacto bajo, lo cual permite determinar la existencia del *bullying* dentro de este contexto al igual que sin definirlo bajo algún termino como acoso o bullying, los estudiantes de la universidad lo reconocen como acciones presentes reiteradamente en la dinámica con sus compañeros.

Que se identifiquen en mayor medida los observadores o testigos puede responder al hecho de que los estudiantes no se reconozcan fácilmente como víctimas al presentarse en mayor medida modalidades de tipo verbal o aislamiento que no se reconocen como graves y más bien comunes dentro de las relaciones dadas en la universidad al igual que identificarse como agresores no se dan en gran medida debido a que no se toma conciencia de las acciones y sobre todo de las repercusiones que tienen en el otro este tipo de hechos.

Por su parte en cuanto al grado de incidencia de las distintas modalidades del acoso escolar que fueron evaluadas en el instrumento, que abarcaban los tres tipos principales de tipo de Acoso como lo son el verbal, el social o de aislamiento y el físico, se concluyo que dentro de los estudiantes prevalece el tipo de maltrato o acoso verbal y social, predominando la modalidad de hablar mal de él o ella, así como también otras modalidades dentro de estos tipos de acoso como poner apodos, no dejar participar, insultar e ignorar.

Al realizar el análisis de resultados en cuanto a la incidencia de las distintas modalidades en función de los tres actores implicados en el Acoso Escolar, se tomaron en cuenta variables como la edad, sexo, semestre y carrera o programa académico. En el caso de la edad se concluyó que las edades donde se presenta mayor grado de incidencia entre testigos, víctimas y agresores son entre los 21 y 23 años de edad, encontrando un decremento significativo de la presencia de estas modalidades al ir aumentando la edad de los participantes de los 24 a los 28 años, que como se planteó anteriormente responde a un criterio constante en las distintas investigaciones alrededor del tema frente a la edad en escolares y universitarios en donde al ir aumentando la edad se reducen las acciones agresivas dentro de la dinámica del *bullying*.

De igual forma al tomar en consideración el sexo de los participantes, tanto los que se identificaron como observadores, víctimas y agresores se concluyó a nivel general que en hombres y mujeres se da la presencia de las distintas modalidades del acoso escolar; se concluye que el sexo con mayor grado de incidencia es el femenino en cuanto a testigos y víctimas especialmente en las modalidades del acoso social y verbal; de esto se puede además concluir que a diferencia de otros estudios en distintos contextos los hombres no se identifican así mismo como víctimas en mayor cantidad que las mujeres aunque se mantenga como agresores principales.

Paralelo a esto, en cuanto al semestre se observó que entre el segundo y quinto semestre es donde se presenta mayor presencia de modalidades de acoso en testigos, víctimas y agresores teniendo mayor incidencia los tipos de acoso verbal y físico.

Para los testigos las mayores incidencias se dan en segundo y quinto semestre en cuanto acoso verbal y físico y en octavo semestre se presenta una alta incidencia en modalidades de acosos de tipo verbal. Por su parte para las víctimas se registran las mayores incidencias en

segundo y tercer semestre en modalidades de acoso verbal y físico; finalmente respecto a los agresores en estos se identifica que los semestres de mayor incidencia son cuarto y quinto semestre en modalidades de acosos verbal y social.

En relación con la carrera o el programa académico se pudo concluir que el programa académico en donde menos se presentan modalidades de acoso escolar en sus tres tipos es en Licenciatura en Pedagogía infantil, en contraste con Derecho, Psicología y Administración de Empresas en las cuales se dan los mayores grados de incidencia de las distintas modalidades de Acoso.

En cuanto a los testigos se identificó que el maltrato social y verbal tiene mayor incidencia en programas de Derecho, Psicología y Administración de Empresas y por su parte el maltrato físico en carreras como Derecho, psicología y Administración.

Respecto a las víctimas se presenta mayor incidencia en Psicología en las modalidades del acoso social, verbal y físico, específicamente en las víctimas se encontró que el acoso verbal predominó en el programa de licenciatura en pedagogía infantil, el acoso físico en Psicología, el tipo de acoso verbal se presentó con un grado de incidencia similar en los programas de Derecho, Comunicación social y Psicología y con una incidencia inferior en los programas de Ingeniería mecánica, Licenciatura y Administración de empresas. Finalmente en los agresores se identificó un impacto medio en el programa de Administración de empresas y Comunicación Social y un impacto bajo en los demás programas en las modalidades de acoso social y verbal, con un impacto mínimo en el acoso de tipo físico solo presentándose en Ingeniería Mecánica y Administración de Empresas.

En cuanto a las estrategias de comunicación y resolución de conflictos se concluye que el vínculo de amistad buscando un apoyo social para mitigar el efecto de estas acciones predomina

al momento de afrontar este tipo de situaciones de acoso por parte de las víctimas reflejado en el hecho de contarle a un amigo por encima de la familia esta con una baja incidencia y de algún directivo de la universidad.

El hablar con quién agrade nos es una opción muy tomada por los estudiantes tal vez dado por un sentimiento de debilidad o temor, o tal vez por aquella dinámica de comportamiento grupal que se da en este contexto para sentir más confianza frente a otros en especial frente a otros compañeros, además de la falta de conciencia en cuanto verse a sí mismos como víctimas de alguna forma normalizando lo que les sucede sin buscar solucionarlos sino simplemente contárselo a alguien.

En cuanto a quien interviene frente a estas situaciones de acuerdo a los resultados se concluyó que existe una gran permisividad ante acciones de agresión entre compañeros, al encontrar una gran incidencia en cuanto a que nadie interviene frente a estos hechos, esto de igual forma también se puede asociar con el tipo de acoso más frecuente como se explica anteriormente que es el verbal el cual comprende acciones que en cierto punto pueden pasar desapercibidas fuera del círculo de quien es víctima de estos hechos.

Respecto a los agresores estos manifestaron que al momento de realizar este tipo de acciones de acoso en su mayoría nadie hace nada frente a esto o simplemente lo animan, ridiculizando en alguna medida este tipo de acciones y normalizándolas no teniendo conciencia y responsabilidad frente a las consecuencias que traen estos hechos; en muchos casos el poner un apodo o al hablar mal de alguien no se tiene en consideración la consecuencia que pueda traer en la persona que está siendo víctima.

Paralelamente a esto los testigos, quienes observan estas acciones se encontró que la mayoría de estudiantes manifestó que intervendrían en estos hechos si la víctima es un amigo

viéndose de nuevo la importancia del vínculo de amistad en las relaciones dadas en este contexto pero aunque en menor medida encontrar respuestas que aluden al no hacer nada porque no es mi problema permite ver y concluir la falta de apoyo y de sensibilidad frente a los problemas de otras personas por parte de los testigos frente a hechos de agresión que no los afecte a ellos directamente, al igual que entrar a jugar el pensamiento de autonomía y autodefensa que se tienen al ser un estudiante universitario, donde cada uno se tiene que defender como pueda.

Finalmente los resultados arrojaron que en cuanto al papel de los docentes universitarios frente a situaciones de acoso escolar o se desconocen sus acciones o se considera que no llegan a hacer nada frente a estos hechos porque desconocen la situación, situación lógica frente al tipo de estructura de clases donde un solo maestro no permanece un tiempo significativo con un mismo grupo además cómo se ha mencionado antes las modalidades de acoso escolar identificadas en este contexto al ser de tipo verbal y social no son detectables especialmente para los docentes y mucho menos para los directivos quienes siempre en la mayoría de los casos mantienen una relación fuera de un vínculo de amistad con los estudiantes.

Recomendaciones

Al identificar la presencia del Acoso Escolar o *bullying* dentro de un contexto universitario y específicamente dentro del contexto de la Universidad Los Libertadores, aunque sin tener una incidencia alarmante, debe considerarse significativamente en cuanto a las acciones que puede tomar la institución frente a las relaciones entre estudiantes y también entre estudiantes y profesores que permitan crear un ambiente positivo con actitudes por parte de los estudiantes y directivos de tipo prosocial con el fin de crear un progreso institucional no solo académico sino en comportamientos y actitudes que se deben presentar dentro una institución educativa al entrar todo en función para generar una excelente dinámica educativa.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el estudio y a las conclusiones que se pudo llegar, se plantean a continuación algunas recomendaciones a considerar para el abordaje de este fenómeno y para dar paso a futuras investigaciones que permitan esclarecer aun más el tema:

- ✓ Se recomienda a la Universidad que en las distintas facultades consultadas para el estudio y en sus diferentes programas en conjunto con bienestar universitario se creen programas y campañas de prevención y formación de una cultura universitaria basada en la paz, el buen trato y la construcción de valores, así como también en la formación en perspectiva de género, participación, derechos humanos, habilidades psicosociales y resiliencia, con el fin de mitigar las relaciones de agresión dentro de la institución y promover una correcta convivencia.
- ✓ Se sugiere la aplicación de la ley 1620, promoviendo la participación de los estudiantes en el desarrollo de estrategias y acciones dentro de la institución, suscitando una formación ciudadana en cuanto a la convivencia escolar y la educación no solo académica sino en derechos humanos buscando que se acepte y se respete la diversidad y una integralidad;

de igual forma como lo plantea la ley dentro de la universidad deben crearse programas de promoción, prevención, atención y seguimiento de las problemáticas que se den dentro de la institución entre los estudiantes, docentes y directivas.

- ✓ Es importante que no se observe únicamente como actores activos de fenómenos como este a los estudiantes, hay que promover un papel activo de los docentes y de las directivas frente a cualquier hecho y establecer un contacto mas directo con los estudiantes y sus necesidades, que se establezca una relación de formación no solo académica sino comportamental, como personas en un proceso como se llama de formación y no solo de educación académica, en dónde se promuevan acciones que permitan mitigar aquellos factores de riesgo y que al considerar la universidad como un centro multicultural se aprenda a aceptar y a respetar estas diferencias.
- ✓ Se propone que el consultorio de psicología además de atender consultas individuales, de la mano de la investigación científica institucional y en trabajo conjunto con la dirección de bienestar analicen y propongan como disminuir o extinguir factores negativos que se puedan relacionar con una baja producción académica y las relaciones asimétricas entre estudiantes, además de considerar intervenir interdisciplinariamente a la víctima, al victimario y al observador lo cual permitirá analizar la cultura universitaria configurada en estos dos últimos años.
- ✓ Explorar más a fondo el conocimiento que se tiene frente al tema del acoso escolar y la relación entre iguales dentro de la universidad tomando factores posiblemente externos e internos que permitan comprender aun más el porqué de la dinámica de agresión constante dada no solo entre estudiantes sino en algunos casos entre docentes y estudiantes.

- ✓ Como base a próximas investigaciones y acorde a los hallazgos en el presente estudio, se sugiere hacer una revisión del cuestionario empleado con el fin de complementar la información obtenida para manejar mayor cantidad de variables en cuanto al acoso escolar, siendo pertinente incluir preguntas que permitan conocer si aquellos que se identifican como víctimas, victimarios u observadores también participaron en el fenómeno social del *bullying* en otros contextos como el colegio (primaria, bachillerato); es también pertinente centrarse en la relación docente – estudiante/estudiante- docente, para ahondar más en las distintas vertientes que puede adoptar el acoso escolar, además de considerar importante que ya al conocer de la incidencia del acoso escolar dentro de la Universidad Los Libertadores, se entre a investigar desde la narración de los actores implicados con el fin de tener una visión más amplia del fenómeno dentro de la institución.
- ✓ Finalmente se recomienda y se deja una puerta abierta a investigar más sobre el tema a descontextualizar de los colegios el fenómeno social del acoso escolar y tener una visión activa frente a este tema y sus distintas modalidades en especial las consideradas más graves como lo son el acoso sexual y la agresión física directa que como se pudo ver en los resultados se presentan, para que no se perpetúen y se sigan tomando como actos normales entre estudiantes universitarios.

Referencias Bibliográficas

- Anderson, D; Sweeney, D y Williams, T. (2008). Estadística para administración y economía. CengageLearningLatinAmerica.
- Aristizabal, C. (2008). *Teoría y metodología de investigación*. Guía didáctica y modelo. Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Arroyabe, P. (2012). *Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al bullying*. Revista CES Psicología, 5 (1), 118-125.
- Baena, C y Quijano, H. (2009). *Proyecto de acuerdo No. 214*. Plan distrital de atención integral, para la comunidad educativa de los colegios de Bogotá, en casos de victimización por intimidación o acoso escolar (bullying). Concejo de Bogotá. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=36062>.
- Bausela, E. (2008). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas*. Psychosocialintervention, 17 (3), 364-370.
- Beane, A. (2006). *Bullying aulas libres de acoso*. Edit. GRAO. Barcelona. Pp. 148.
- Benites, L. (2012). *La convivencia escolar: una estrategia de intervención en bullying*. Observatorio Peru.
- Blasco, J y Pérez, J. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte*. Alicante, España: Club Universitario.
- Briones, G. (1996). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: ARFO.
- Campo, M; Londoño, J; Gaviria, S y Pedraza, T. (2012). Proyecto de Ley 201 de 2012. Cámara de Representantes. Colombia.
- Cano, T y Luaces, V. (2009). *Bullying: violencia en adolescentes y jóvenes*. Seminario juventud y violencia. Montevideo.
- Cepeda, E; Pacheco, P; García, L y Piraquive, C. (2008). *Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media*. Revista salud pública. 10 (4): 517 – 528.
- Cerezo, F. (2006). *Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-s*. ElectronicJournal of research in educationalpsychology, septiembre.333-351.
- Cerezo, F. (2009). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestos de intervención*. Edit. Pirámide. Madrid.

- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2009). *Código deontológico del psicólogo*. Bogota.
- COLPRENSA (2013, Junio). Ibagué: Niña se suicida en Ibagué al parecer por presión escolar. Vanguardia Liberal
- Defensor del pueblo. (2000). Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria. *Defensoría del pueblo. Informes, estudios y documentos*.
- Díaz, Y. (2012). *Bullying, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias, en alumnos de educación básica y media*. Psicología.com. 16:10. México.
- EL TIEMPO (2013, Enero). Bogotá: Primer juicio por un caso de matoneo en Colombia. Redacción vida hoy.
- Harris, S y Petrie, G. (2006). *El acoso en la escuela: los agresores, las víctimas y los espectadores*. Edit. Paidós Ibérica, S.A.
- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P. (2000). *Metodología de la investigación*. Ed.McGraw Hill. México, México D.F
- Hoyos, O; Llanos, M y Valega, S. (2011). *El maltrato entre iguales por abuso de poder en el contexto universitario: incidencia, manifestaciones y estrategias de solución*. Univ. Psychol. 11(3), 793-802.
- Hoyos, O; Romero, L; Valega, S y Molineras, C. (2009). *El maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla*. Revista Pensamiento Psicológico, 6 (13), 109-126.
- Ley 1620. (2013). "por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y Mitigación de la violencia escolar". Congreso de la Republica de Colombia.
- López, R. (2011). *Guía para la identificación y prevención de acoso escolar*. Guatemala. Ed. SUPREM
- Luciano, G; Marín, L y Yuli, M. (2008). *Violencia en la escuela ¿un problema y un desafío para la educación?* Enseñanza e investigación en Psicología, Enero – Junio, 27-39.
- Martínez, J. (2002). *La intimidación y el maltrato en los centros escolares (Bullying)*. Revista LanOsasuna, 2, 1-13.
- Molina, F. (2008). *La estructura y naturaleza del capital social en las aglomeraciones territoriales de empresas*. Edit. Rubes. España.

- Oblitas, L. (2006). *Psicología de la salud y calidad de vida*. Estrategias de afrontamiento. Edit. Thomson. México. Pp. 246.
- Ortega, R; Calmaestra, J y Mora, J. (2008). *Cyberbullying*. International Journal of psychology and psychologicaltherapy, (8), 2, 183 – 192.
- Palacio, J; Pinilla, N; Pretelt, J y Sachica, M. (2011). Sentencia T-905/11. CORTE CONSTITUCIONAL. Colombia.
- Paredes, T; Álvarez, M; Lega, L y Vernon, A. (2008). *Estudio exploratorio sobre el fenómeno del bullying en la ciudad de Cali, Colombia*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud, 6 (1), 295-317.
- Paredes, O; Sanabria, P; González, L y Moreno, S. (2010). *Bullying en las facultades de medicina colombianas, mito o realidad*. Revista medicina 18 (2): 161-172.
- Reynoso, L y Nisenbaum, I. (2002). *Psicología clínica de la salud. Un enfoque conductual*. Edit. Manual Moderno. México, D.F.
- Romera, E., Del Rey, R. & Ortega, R. (2011). Factores Asociados a la Implicación en Bullying: Un Estudio en Nicaragua. *PsychosocialIntervention*, 20(2) 161-170. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179819285004>
- Sánchez, C y Cerezo, F. (2010). *Variables personales y sociales relacionadas con la dinámica bullying en escolares de educación primaria*. Electronic journal of research in educational psychology.1015-1032.
- Schäfer, M; Korn, S; Smith, P; Hunter, S; Mora, J; Singer, M y Vander Meulen, K. (2004). *British Journal of developmental Psychology*.
- Sullivan, K; Cleary, M y Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanzasecundaria*. Edit.Ceac.Barcelona. Pp. 22.
- UNESCO. (2011). Informe: *violencia escolar en Colombia: conexiones con el conflicto armado estatal, efectos en la educación y retos*. Colombia.
- Unicef. (2006). *Programa para la gestión del conflicto escolar*. Hermes. Bogotá Cundinamarca.
- Valadez, I. (2008). *Violencia escolar: maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Informe de estudio. Edit. Mar-Eva. Guadalajara, Mexico.
- Vázquez, C., Crespo, M. y Ring, J. (2000). Estrategias de afrontamiento. En A. Bulbena, G. Berrios y Fernández de Larrinoa, P. (Eds), *Medición clínica en Psiquiatría y Psicología* (pp. 425-446). Barcelona: Masson.